



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

LOCALIDAD DE BOSA

Consejo Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático
CLGR-CC

Plan Local de Gestión de Riesgos y Cambio Climático PLGR-CC



25 Noviembre de 2019

Consejo Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático CLGR-CC de Bosa

Enrique Peñalosa Londoño
Alcalde Mayor de Bogotá

Alcaldía Local de Bosa

Francisco Jesús Cruz Prada
Secretario Distrital de Ambiente

Instituto Distrital de Gestión del Riego y Cambio Climático
IDIGER

Javier Alfonso Alba Grimaldos
Alcalde Local de Bosa

Secretaria Distrital de Ambiente

Richard A. Vargas
Director Instituto Distrital de Gestión del Riego y
Cambio Climático IDIGER

Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente
E.S.E.

Iván Hernando Caicedo Rubiano
Subdirector de Reducción del Riesgo y Adaptación al
Cambio Climático

Secretaria Distrital de Integración Social

Claudia Elizabeth Rodríguez Ávila
Líder Grupo de Gestión Local

Dirección Local de Educación

Diego Fernando Peña
Profesional Asesor en Formulación de Planes Locales de
Gestión del Riesgo y Cambio Climático

Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá E.S.P.

Erik Johao González Morales
Gestora Local de Bosa

Secretaría Distrital de Movilidad

Sandra Milena Sánchez Gamba
Referente de Riesgos Alcaldía Local

Estación de Policía de su jurisdicción.

Dirección Seccional de la Defensa Civil de la respectiva
Localidad.

Cruz Roja Colombiana, Seccional Cundinamarca y Bogotá
D.C.

Consejo de Planeación Local.

Organizaciones sociales y comunitarias que desarrollen
procesos de gestión de riesgos en la Localidad.

Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca -CAR.

PRESENTACIÓN

El Plan Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático PLGR-CC

Es un instrumento en constante actualización que define los objetivos, programas, acciones, responsables y presupuestos, mediante las cuales se ejecutan los procesos de conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y de manejo de desastres, que busca contribuir a la toma de decisiones en el marco de la planificación del desarrollo local y el cual pretende establecer dialogo con los demás instrumentos que contribuyen al mejoramiento de las condiciones de vida y el desarrollo en la localidad.

El Plan aborda las acciones necesarias para la identificación, caracterización y análisis del riesgo, el monitoreo de los factores de riesgo, la comunicación del riesgo, la reducción de los factores de riesgo mediante la intervención correctiva y prospectiva, la protección financiera, la preparación para la respuesta a emergencias, la preparación para la recuperación, entiéndase: rehabilitación y reconstrucción; sistemas de información, y el fortaleciendo institucional, entre otras.

El PLGR-CC lo constituyen dos principales componentes:

1. Componente de Caracterización General de Escenarios de Riesgo. Describe las condiciones de riesgo de la localidad, de manera general, e identifica medidas de intervención alternativas. Corresponde a un componente de diagnóstico.
2. Componente Programático. Define el impacto o cambio que se espera introducir en el desarrollo de la localidad, las acciones que deben ser ejecutadas para lograr los resultados propuestos, definiendo alcances, responsables entre otros aspectos

El Componente Programático constituye la parte propositiva del PLGR-CC, mientras el Componente de Caracterización de Escenarios de Riesgo se constituye en un diagnóstico, que contiene la visualización de las medidas y posibles alternativas de intervención, que posteriormente son la base mediante la cual el Consejo Local para la Gestión del Riesgo y Cambio Climático CLGR-CC definió las acciones a ser incluidas en el componente programático

CONTENIDO

CAPITULO 1. CARACTERIZACIÓN GENERAL DE ESCENARIOS DE RIESGO

1.1. Identificación y Priorización de Escenarios de Riesgo

- 1.1.1 Descripción de la localidad y su entorno
- 1.1.2 Identificación de escenarios de riesgo
- 1.1.3 Consolidación y priorización de escenarios de riesgo

1.2. Caracterización General del Escenario de Riesgo por inundación y/o encharcamiento

- 1.2.1 Descripción de situaciones de desastre o emergencia antecedentes
- 1.2.2 Descripción del escenario de riesgo por Inundación y/o encharcamiento
- 1.2.3 Análisis a futuro e identificación de medidas de intervención del escenario de riesgo
- 1.2.4 Referencias y fuentes de información y normas utilizadas

1.3. Caracterización General del Escenario de Riesgo por Incendio estructural

- 1.3.1 Descripción de situaciones de desastre o emergencia antecedentes
- 1.3.2 Descripción del escenario de riesgo por incendio estructural
- 1.3.3 Análisis a futuro e identificación de medidas de intervención del escenario de riesgo
- 1.3.4 Referencias y fuentes de información y normas utilizadas

1.4. Caracterización General del Escenario de Riesgo por quemas y/o incendios de cobertura vegetal

- 1.4.1 Descripción de situaciones de desastre o emergencia antecedentes
- 1.4.2 Descripción del escenario de riesgo por quemas y/o incendios de cobertura vegetal
- 1.4.3 Análisis a futuro e identificación de medidas de intervención del escenario de riesgo
- 1.4.4 Referencias y fuentes de información y normas utilizadas

1.5. Caracterización General del Escenario de Riesgo por Accidentes de Tránsito

- 1.5.1 Descripción de situaciones de desastre o emergencia antecedentes
- 1.5.2 Descripción del escenario de riesgo por “actividades económicas sector Transporte Accidentes de tránsito”
- 1.5.3 Análisis a futuro e identificación de medidas de intervención del escenario de riesgo
- 1.5.4 Referencias y fuentes de información y normas utilizadas

CAPÍTULO 2. COMPONENTE PROGRAMÁTICO

2.1. Objetivos

2.2. Programas y acciones

2.3. Cronograma de ejecución

2.4. Acciones a corto plazo

1. CARACTERIZACIÓN GENERAL DE ESCENARIOS DE RIESGO

1.1. Identificación y Priorización de Escenarios de Riesgo

1.1.1 DESCRIPCIÓN DE LA LOCALIDAD Y SU ENTORNO

LOCALIDAD DE BOSA.

Bosa es la localidad número siete del Distrito Capital de Bogotá fue un importante poblado indígena en la época pre colonial. El pueblo de Bosa, localizado en ese entonces a tres horas de camino a pie desde la ciudad de Bogotá, se ha caracterizado desde siempre por su clima frío, con excelentes condiciones para el cultivo, la ganadería y la caza. Su nombre, que viene del lenguaje indígena y está representado por el jeroglífico de una nariz con las fosas abiertas que significa, según los chibchas, “el segundo día de la semana” o “cercado para guardar y defender las mieses”. Esta región era tierra de indígenas y estaba bajo el mando del dueño y señor del poblado el cacique Techotiva, cuyos descendientes llevan apellidos como Neuta, Chiguazuque, Tunjo u Orobajo. Bosa fue escenario permanente de encuentros de guerra y paz entre los chibchas y otras comunidades de regiones cercanas como los Panches, ubicados en las hoy regiones del Sumapaz y Tequendama.

Ubicación de la localidad de Bosa: Está localizada al sur occidente de la ciudad y limita por el norte con la localidad de Kennedy; por el sur con la localidad de Ciudad Bolívar y el municipio de Soacha; por el oriente con las localidades de Kennedy y Ciudad Bolívar, y por el occidente con el municipio de Mosquera.

La Localidad de Bosa se ubica en la periferia sur de la ciudad, y presenta un territorio plano formado por depósitos aluviales del río Bogotá y el río Tunjuelo; la cuenca del río Tunjuelo constituye el espacio ambiental contenedor de cerca de dos millones y medio de personas de bajos ingresos. Por otra parte, la cuenca del Tunjuelo ha sido receptora de los usos que generan un mayor impacto ambiental: el relleno sanitario, la explotación minera en ladera y en el valle aluvial del Tunjuelo, Esta zona se constituye en la zona de mayor exclusión de la ciudad y explicativa de las condiciones de segregación socio espacial. La parte occidental, correspondiente a la zona plana y parte baja de la cuenca del río Tunjuelo, presenta un amplio desarrollo y crecimiento en la localidad de Bosa, con amenazas sobre el humedal de Tibanica. En Bosa, Bogotá aún dispone de territorios para urbanizar, donde Metrovivienda ha desarrollado varios planes parciales.

Su extensión es de 2.466 hectáreas, correspondiente a un 2.87% del total del territorio del Distrito, Cuenta con 508.828 habitantes y cinco UPZ dos son de tipo residencial de urbanización incompleta; una es de tipo residencial consolidado y dos son de tipo desarrollo.

La UPZ Apogeo, ubicada al oriente de la localidad, con una superficie de 211 ha. equivalentes al 8,8% del total del suelo de Bosa, es la menos extensa. El parque cementerio Jardines El Apogeo le da su nombre, por estar localizado dentro de esa área. Esta UPZ limita al norte y al oriente, con el río Tunjuelito; al sur con la avenida del Sur o autopista Sur, y al occidente, con la avenida Bosa (límite cementerio El Apogeo).

La UPZ Bosa Occidental está localizada en la parte centro norte de Bosa y tiene una extensión de 430 ha. Esta UPZ limita, al norte, con la futura avenida Tintal (carrera 110 sur); al oriente, con la diagonal 48 sur, límite administrativo para las localidades de Kennedy y Bosa; al sur, con el río Tunjuelito, y al occidente, con la futura avenida San Bernardino (calle 82 sur).

La UPZ Bosa Central está ubicada en la zona centro sur de la localidad y es la más extensa, con un total de 715 ha. Esta UPZ limita al norte y al oriente, con el río Tunjuelito (límite cementerio El Apogeo – avenida Bosa); al sur, con la avenida Sur o autopista sur, límite con el municipio de Soacha hasta el humedal de Tibanica, y al occidente, con el municipio de Soacha, futura avenida Circunvalar del sur.

La UPZ El Porvenir, localizada al noroccidente de Bosa, tiene una extensión de 461 ha. Esta UPZ limita, al norte, con el río Bogotá; al oriente, con el futuro canal Britalia (costado sur parque Gibraltar); al sur, con la avenida Tintal (carrera 110 sur), y al occidente, con la futura avenida Bosa (calle 59 sur).

La UPZ Tintal Sur está ubicada en la parte suroccidental de la localidad de Bosa y tiene 577 ha. de extensión. Esta UPZ limita, al norte, con el río Bogotá; al oriente, con la futura avenida Bosa (calle 59 sur); al sur, con la avenida Tintal (carrera 110 sur), la futura avenida San Bernardino y con el río Tunjuelito, límite de la UPZ por el costado occidental

Extensión y Población: Registra un total de 508 hectáreas de suelo protegido, que corresponde al 21,2% sobre el total del suelo de esta localidad que corresponde a 2.394 hectáreas. La UPZ Tintal Sur figura con la mayor área protegida con 270 ha., pues allí se ubica parte del río Bogotá y su ronda, parte del río Tunjuelo y su ronda, la planta de tratamiento Tunjuelo y el parque El Recreo, le sigue la UPZ El Porvenir con 119 ha., que corresponde al río Bogotá y su ronda y el canal de Cundinamarca; le sigue la UPZ Bosa Central con 72 ha., que corresponde a gran parte del río Tunjuelo y su ronda, el parque Chico Sur y el humedal Tibanica. En la UPZ Bosa Occidental se ubica el río Tunjuelo y su ronda.

Descripción del clima: Bosa se caracteriza por tener un clima moderadamente frío, con cerca de 14°C en promedio. Aun así por ser un clima tropical, el frío se acentúa en jornadas de lluvia o de poco sol. Por otro lado, en los días muy soleados la sensación térmica puede incrementarse hasta los 23°C o más. Aun cuando tiene una humedad aproximada cercana al 80%, los habitantes no experimentan un clima húmedo, pues en parte se ve compensado este exceso de agua con magníficas "ráfagas" de viento que hacen que la ciudad permanezca un poco más seca, especialmente en meses como enero a febrero, Julio y Agosto.

En ocasiones ocurren lluvias torrenciales o "aguaceros", las cuales también ocasionalmente vienen acompañadas de "granizo". Con ocasión al cambio climático y los fenómenos del Niño y la Niña, el clima de Bogotá es impredecible. Generalmente entre marzo, mayo, septiembre y noviembre son meses de lluvias intensas, el resto de meses la

precipitación es menor. Se pueden presentar cambios repentinos de temperatura, por eso se debe estar siempre preparado para el frío, el sol y la lluvia

Cuerpos de agua: El sistema hidrográfico de la localidad, se encuentra conformado por las cuencas del río Tunjuelo y El Tintal, así como por las Chucuas (humedales).

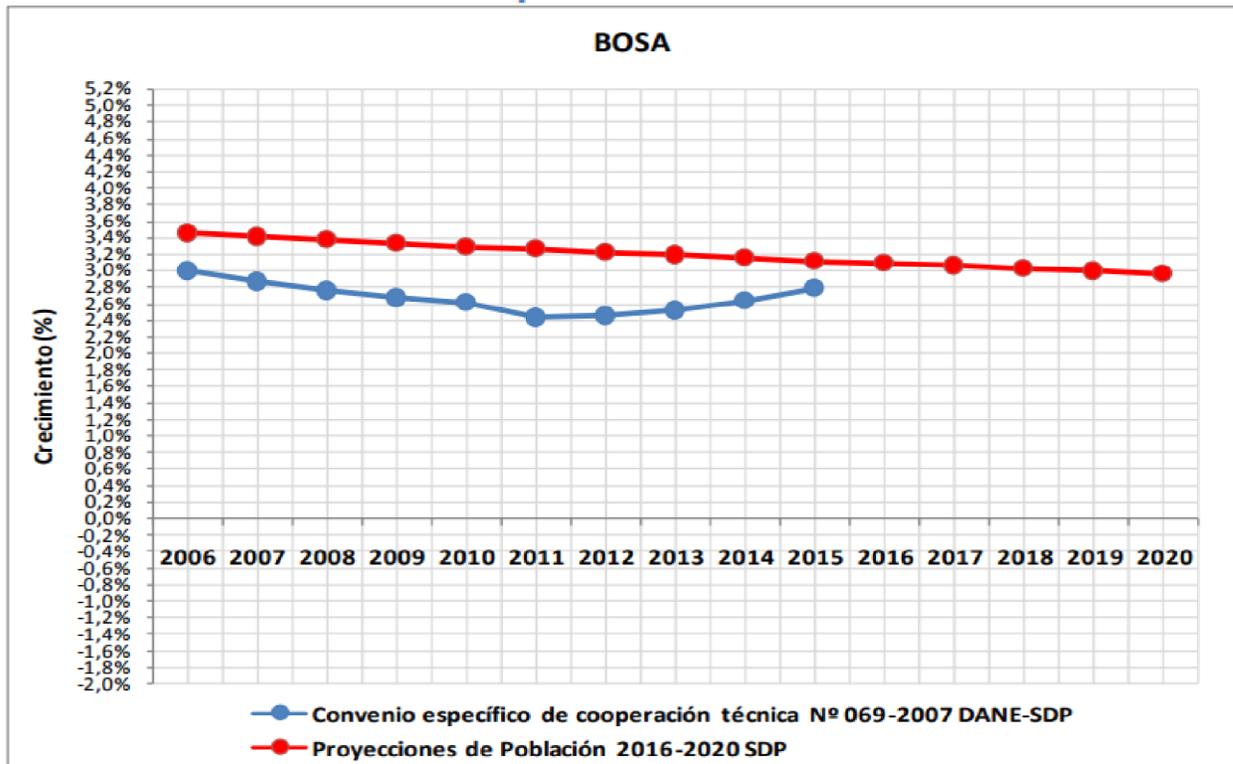
- Cuenca del río Tunjuelo: Conformada por una zona alta rural y una zona baja, actualmente urbanizada, se caracteriza por regímenes de alta pluviosidad que producen crecientes de gran magnitud.
- Cuenca del Tintal: Ubicada entre los ríos Fucha y Tunjuelo al occidente del perímetro de servicios hasta el río Bogotá, recibe las aguas de las urbanizaciones localizadas al oriente de la Avenida Cundinamarca. De aquí hacen parte los canales Santa Isabel y Tintal IV en la UPZ Occidental 84 y Canal Tintal III y 1º primero de Mayo en la UPZ Porvenir 86 que desembocan en el Canal Cundinamarca y posteriormente son bombeados por la estación de Gibraltar al río Bogotá.
- Chucuas o humedales: Se encuentran en las áreas más bajas, en algunas depresiones que permanecen inundadas, dando origen a pequeñas zonas pantanosas y encharcadas, que se observa particularmente en el área cercana a la desembocadura del río Tunjuelo y también en la zona sur occidental de la localidad, frente al barrio Manzanares, entre éste y la vereda San José, en donde se encuentra el Humedal de Potrero Grande. Los humedales son característicos en la localidad esto se debe a la presencia del río Bogotá y a la Sub-cuenca del río Soacha. Actualmente la localidad cuenta con dos humedales: El Humedal Tibanica y el Humedal la Isla.

a.2.

El crecimiento demográfico (% anual) corresponde a la tasa exponencial de aumento de la población a mediados de año, contabilizado desde el año t-1 a t, expresado como porcentaje (Banco Mundial). El crecimiento calculado para la localidad se contrastó con el crecimiento realizado en marco del convenio específico de cooperación técnica N° 069-2007 DANE-SDP. Las diferencias, tanto en la magnitud como en el comportamiento de los incrementos, son las causantes de las discrepancias en ambas proyecciones. las diferencias en los resultados pueden atribuirse al componente urbanístico considerado en el convenio DANE-SDP para las proyecciones de población 2006-2015, que implicó algunos supuestos sobre el crecimiento de la ciudad en algunas localidades específicas, y que finalmente no se desarrolló como según los supuestos. A continuación se encuentra la comparación de los crecimientos proyectados. En ellos se observan diferencias en las magnitudes y los comportamientos para la localidad.

CRECIMIENTO EXPONENCIAL DE LA LOCALIDAD

Crecimiento exponencial anual de Bosa



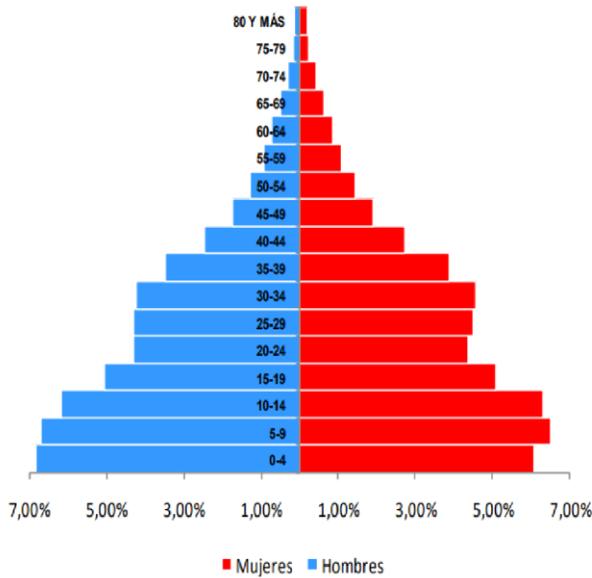
Población proyectada para 2020.

Se presentan los resultados de las proyecciones de población para la localidad de Bosa, por agrupación quinquenal de edades y desagregación por sexo para el periodo 2016-2020. Es importante señalar que se verificó que la suma de la población anual de la localidad es igual al total proyectado por el DANE, y posteriormente se construyen algunos indicadores de estructura que complementan la información de los volúmenes poblacionales proyectados. Como resultado del análisis de los indicadores planeados se pudo establecer un panorama general de los procesos de fecundidad y envejecimiento de la localidad

Los gráficos muestran que en el Censo Nacional de Población 1993, la localidad de Bosa contaba con una estructura aproximadamente piramidal, pero con algunos ensanchamientos, en la población de 14 años o menos, y la de 20 a 34 años, que indican inmigración, posiblemente debida a la recepción de población desplazada. Para el año 2005, se observa una fuerte reducción de la población de 4 años o menos, esto como resultado de una reducción en la natalidad. Para 2020 se espera que continúe el descenso en la fecundidad, al igual que descienda levemente la mortalidad, y esto se refleje en un aumento de población en los grupos de edad superiores.

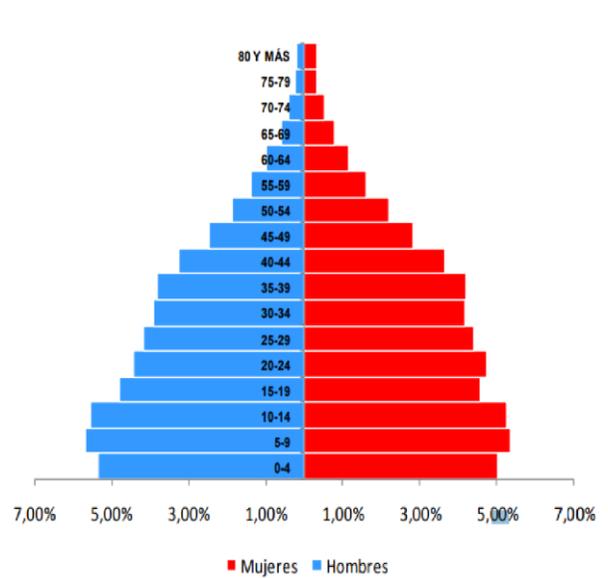
Estructura poblacional según censo de 1993

Estructura poblacional según censo 1993. Localidad de Bosa



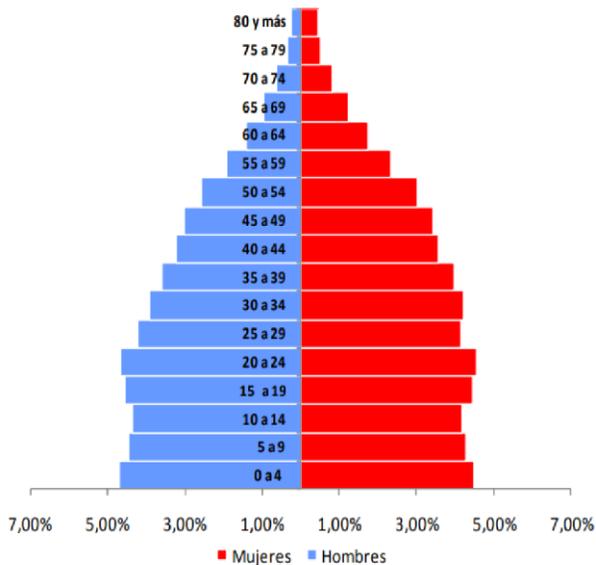
Estructura poblacional según censo de 2005

Estructura poblacional según censo 2005. Localidad de Bosa



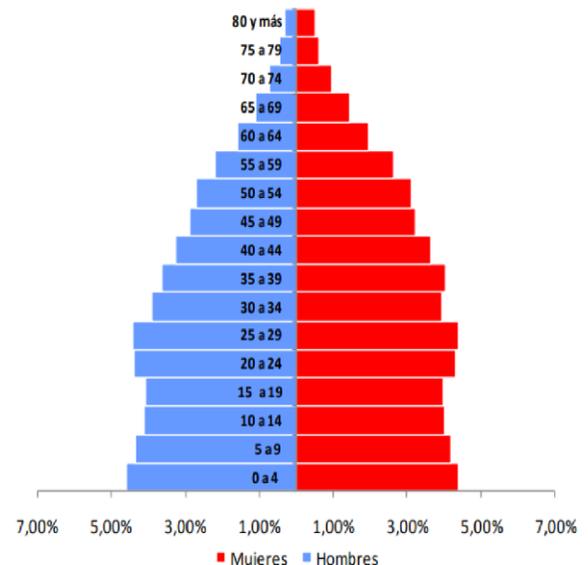
Estructura poblacional proyectada 2016

Estructura poblacional año 2016. Localidad de Bosa



Estructura poblacional proyectada 2020

Estructura poblacional proyectada para el año 2020. Localidad de Bosa



En la siguiente tabla se observa la tasa general de fecundidad calculada con los datos proyectados para Bosa entre los años 2016 a 2020, las cifra proyectada para el año 2016 indica que se esperan cerca de 64 nacimientos por cada 1.000 MEF, y que este nivel se mantenga similar en los siguientes cuatro años hasta el fin del periodo de proyección.

La razón de dependencia, que se muestra en la Tabla, indica que para el año 2016 se esperan cerca 39 niños y 8 adultos mayores por cada 100 personas entre los 15 y 64 años. Para esta localidad se espera un incremento en el índice de envejecimiento durante todo el periodo de proyección, iniciando en 20 adultos mayores por cada 100 niños y jóvenes en el año 2016, hasta llegar a 24 adultos mayores por cada 100 niños y jóvenes en el año 2020

ÍNDICES CALCULADOS CON LA POBLACIÓN PROYECTADA PARA LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO 2016-2020

Índices calculados con población proyectada para la localidad de Bosa 2016-2020

Año	Nacimientos proyectados	Población total proyectada	Tasa general de fecundidad*	Razón de dependencia, niños**	Razón de dependencia, adultos mayores***	Índice de envejecimiento****	Porcentaje de población en edad de trabajar*****
2016	13.129	709.039	63,6	38,7	7,6	19,6	78,7
2017	13.440	731.047	63,6	38,3	7,9	20,6	78,8
2018	13.758	753.496	63,7	38,0	8,2	21,6	78,9
2019	14.069	776.363	63,7	37,7	8,6	22,7	79,1
2020	14.361	799.660	63,5	37,6	9,0	23,8	79,2

*Calculado como Total de nacimientos proyectados para el año/mujeres en edad fértil del año, por mil.

**Calculado como Población menor de 15 años/ Población entre 15 y 64 años, por cien.

***Calculado como Población menor de 65 y más años/ Población entre 15 y 64 años, por cien.

****Calculado como Población de 65 y más años/ población menor de 15 años, por cien.

*****Calculado como Población de 12 años y más/ Población total, por cien.

a.3.

ASPECTOS SOCIO ECONOMICOS

Sistema de equipamientos

Es el conjunto de espacios y edificios destinados a proveer a los ciudadanos del distrito capital de los servicios sociales de cultura, seguridad y justicia, comunales, educación, salud, culto, deportivos, recreativos y de bienestar social, para mejorar los índices de seguridad humana a las distintas escalas de atención, en la perspectiva de consolidar la ciudad como centro de una

red regional de ciudades, buscando desconcentrar servicios que pueden ser prestados a menores costos en las otras ciudades de la región. Este sistema busca organizar los servicios sociales atendidos por entidades públicas, privadas o mixtas. Los equipamientos se clasifican, según la naturaleza de sus funciones, en tres grupos: equipamiento colectivo, equipamiento deportivo y recreativo y servicios urbanos básicos

BOGOTÁ D. C. NÚMERO DE EQUIPAMIENTOS POR SECTOR, POBLACIÓN Y NÚMERO DE EQUIPAMIENTOS POR CADA 10.000 HABITANTES SEGÚN LOCALIDAD. 2009

Localidad	Bienestar Social	Salud	Educación	Cultura	Culto	Recreación y Deporte	Abastecimiento de Alimentos	Administración	Seguridad, Defensa y Justicia	Recintos Feriales	Cermenterios y Servicios Funerarios	Total	Población 2009	Equipamiento por cada 10000 Hab
1 Usaquén	380	38	233	42	98	12	5	10	12		5	835	464.656	18
2 Chapinero	233	10	176	74	43	7	2	19	13		4	581	131.027	44
3 Santa Fe	286	14	110	69	41	5	6	23	33	1	12	600	109.882	55
4 San Cristóbal	563	25	174	63	60	6	3	6	12		2	914	410.259	22
5 Usme	598	18	110	63	32	3	3	6	10		3	846	349.346	24
6 Tunjuelito	103	19	97	10	46	1	4	6	11		4	301	202.119	15
7 Bosa	430	27	178	45	41	2	2	6	12		5	748	554.389	13
8 Kennedy	464	33	372	87	109	6	6	16	19		4	1.116	997.693	11
9 Fontibón	163	17	167	35	58	4	5	14	12		3	478	330.156	14
10 Engativá	681	29	402	47	147	12	9	16	19		5	1.367	828.096	17
11 Suba	532	21	429	78	130	21	3	18	19		5	1.256	1.018.629	12
12 Barrios Unidos	370	14	132	10	80	10	3	9	6	1	6	641	231.435	28
13 Teusaquillo	179	12	179	48	72	3	2	27	10	1	9	543	143.891	38
14 Los Mártires	130	24	64	10	25	1	3	4	16		4	281	97.283	29
15 Antonio Nariño	53	8	72	12	27	1	2	7	7		3	192	107.935	18
16 Puente Aranda	168	15	158	23	55	5	4	11	14		1	453	258.368	18
17 La Candelaria	116	8	102	40	16		1	28	12			323	24.095	134
18 Rafael Uribe Uribe	525	21	183	38	72	6	2	8	10		3	868	377.704	23
19 Ciudad Bolívar	823	37	174	85	74	3	4	7	14		4	1.225	616.455	20
20 Sumapaz		3	4	7	2						3	19	6.179	31
Fuera de Bogotá			1	2	26		2	7	1			39		
Total	6.797	393	3.517	888	1.254	108	71	248	262	3	85	13.626	7.259.597	19
%	49,9	2,9	25,8	6,5	9,2	0,8	0,5	1,8	1,9	0,02	0,6	100		

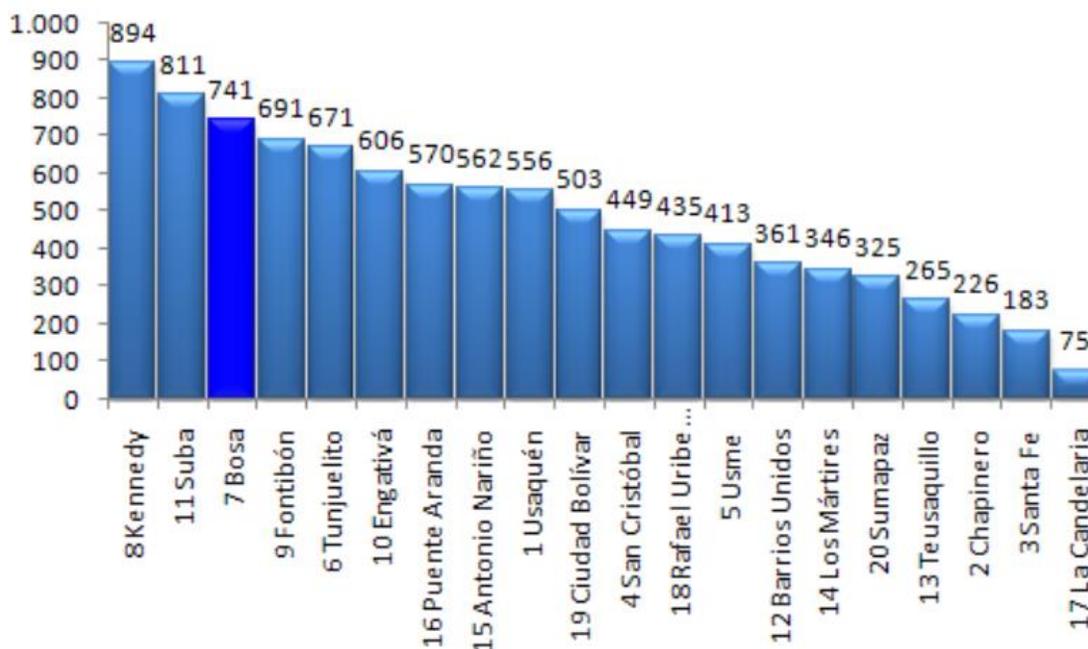
Fuente: SDP, Dirección de Planes Maestros y Complementarios, Planes Maestros de Equipamientos, Bogotá D. C., 2006 – 2008.
 Inventarios previos de los equipamientos de culto, administración y educación superior, Bogotá D. C., 2009.
 SDP, Dirección de Ambiente y Ruralidad, equipamientos de Sumapaz, Bogotá D. C., 2008.
 DANE - SDP, Proyecciones de población según localidad, 2006 - 2015
 Cálculos: SIEE - DICE

Los equipamientos colectivos están relacionados directamente con la actividad residencial y con el bienestar de los ciudadanos. Se clasifican en cinco subgrupos: educación, bienestar social, salud, cultura y culto religioso. En el cuadro anterior se presenta la situación de las veinte localidades urbanas de Bogotá, la cantidad de equipamientos existentes con los que cuentan, su población total y la relación que se establece entre la cantidad de equipamientos y la población beneficiada por éstos. Bogotá registra un total de 13.626 equipamientos, cifra que

proviene de los inventarios de los “planes maestros de equipamientos” elaborados entre los años 2006 y 2008, a excepción de los sectores de culto, administración y educación superior cuyos planes maestros se encuentra en proceso de ajuste y actualización de sus inventarios. Bosa figura con 13 equipamientos por cada 10.000 habitantes, que resulta por debajo al indicador promedio de la ciudad (197) y ubica a la localidad como la tercera con menor cantidad de equipamientos por cada 10.000 habitantes.

Con el propósito de presentar una visión más clara de estas afirmaciones, el gráfico siguiente, muestra la comparación entre la cantidad de personas por equipamiento para las diferentes localidades del distrito. En él se observa que la concentración de personas por equipamiento que se presenta en Bosa, es mayor a la de la zona urbana de Bogotá y coloca a la localidad en el tercer lugar respecto a la mayor concentración de personas por equipamiento.

NUMERO DE PERSONAS POR EQUIPAMIENTO SEGÚN LOCALIDAD



Fuente: SDP, Dirección de Planes Maestros y Complementarios, Planes Maestros de Equipamientos, Bogotá D. C., 2006 – 2008. Inventarios previos de los equipamientos de culto, administración y educación superior, Bogotá D. C., 2009. SDP, Dirección de Ambiente y Ruralidad, equipamientos de Sumapaz, Bogotá D. C., 2008. DANE - SDP, Proyecciones de población según localidad, 2006 - 2015. Cálculos: SIEE - DICE

En el cuadro que sigue, se puede observar la relación que hay entre la población y los equipamientos existentes, así como el tipo de equipamientos con los que cuenta cada UPZ. Tintal Sur presenta la menor cantidad de equipamientos con respecto a su población, ya que figura con 10 equipamientos por cada 10.000 residentes. La UPZ Apogeo figura con 18

equipamientos con respecto a su población. La mayor cantidad de equipamientos corresponde al sector de bienestar social, que representa el 57,5% sobre el total, le sigue el sector de educación que alcanza una participación de 23,8%.

NUMERO DE EQUIPAMIENTOS POR SECTOR, POBLACION, NUMERO DE EQUIPAMIENTOS POR CADA 10.000 HABITANTES Y CANTIDAD DE POBLACION POR EQUIPAMIENTO SEGÚN UPZ

UPZ	Bienestar Social	Salud	Educación	Cultura	Culto	Recreación y Deporte	Abastecimiento de Alimentos	Administración	Seguridad, Defensa y Justicia	Cementerios y Servicios Funerarios	Total	Población 2009	Equipamiento por cada 10000 Hab	Cantidad de población por equipamiento
49 Apogeo	34	4	20	1	7			1	1	1	69	38.125	18	553
84 Bosa Occidental	157	5	50	19	10			1	2		244	178.960	14	733
85 Bosa Central	130	15	97	23	24	2	2	4	8	4	309	221.236	14	716
86 El Porvenir	71	3	9	2							85	73.629	12	866
87 Tintal Sur	38		2						1		41	42.439	10	1.035
Total Bosa	430	27	178	45	41	2	2	6	12	5	748	554.389	13	741
%	57,5	3,6	23,8	6,0	5,5	0,3	0,3	0,8	1,6	0,7	100			

Fuente: SDP, Dirección de Planes Maestros y Complementarios, Planes Maestros de Equipamientos, Bogotá D. C., 2006 – 2008.

Inventarios previos de los equipamientos de culto Y administración, Bogotá D. C., 2009.

DANE - SDP, Proyecciones de población según localidad, 2006 - 2015

Cálculos: SIEE - DICE

POBREZA

La pobreza debe entenderse desde su integridad y complejidad, no solamente desde la medición del ingreso de una persona, o su acceso a bienes y servicios o su percepción de la misma, más bien, como la posibilidad de acceder a una vida digna, con oportunidades de inclusión social. La medición de un fenómeno de tal magnitud está lejos de ser sencilla, pues en un sentido más amplio, la pobreza se entiende como la negación de las oportunidades y opciones fundamentales de las personas, no se trata únicamente, por ejemplo, de la medición del ingreso como aproximación a ésta, pues no tiene en cuenta la satisfacción de las necesidades de las personas y la posibilidad de su inclusión social, en términos del uso que se le da al ingreso, además de ser una variable coyuntural y difícil de medir.

El indicador de necesidades básicas insatisfechas (NBI), es la principal medida de pobreza estructural, tiene la ventaja de medir la pobreza multidimensionalmente al abarcar aspectos tales como acceso a servicios sanitarios, Condiciones de vida, Dependencia económica, inasistencia escolar y hacinamiento. Como veremos éste no dimensiona la medición de la pobreza en la ciudad, puesto que estructural y dotacionalmente se encuentra en un estado avanzado, por el cual el indicador no muestra avances significativos en los últimos años y tiene componentes críticos como el hacinamiento, la alta dependencia económica.

Necesidades básicas insatisfechas

Para la medición del indicador de necesidades básicas insatisfechas, la metodología contempla cinco componentes que son: 1. Personas en viviendas inadecuadas, 2. Personas en viviendas con servicios inadecuados, 3. Personas en hogares con hacinamiento crítico, 4. Personas en hogares con inasistencia escolar y 5. Personas en hogares con alta dependencia económica. Para la interpretación del resultado del indicador, se tiene que al presentarse carencia de uno o más de estos componentes, el hogar es catalogado como pobre por no tener satisfechas sus necesidades básicas y la privación de dos o más de estos componentes se determina como el estado de miseria.

De acuerdo a los resultados de la Encuesta de calidad de vida 2007, la localidad de Bosa registro que el 0,5% de la población se encuentra en miseria por NBI y el 9,9% se encuentra en pobreza por NBI.

NUMERO DE PERSONAS EN ESTADO DE POBREZA Y MISERIA SEGÚN NBI POR LOCALIDAD

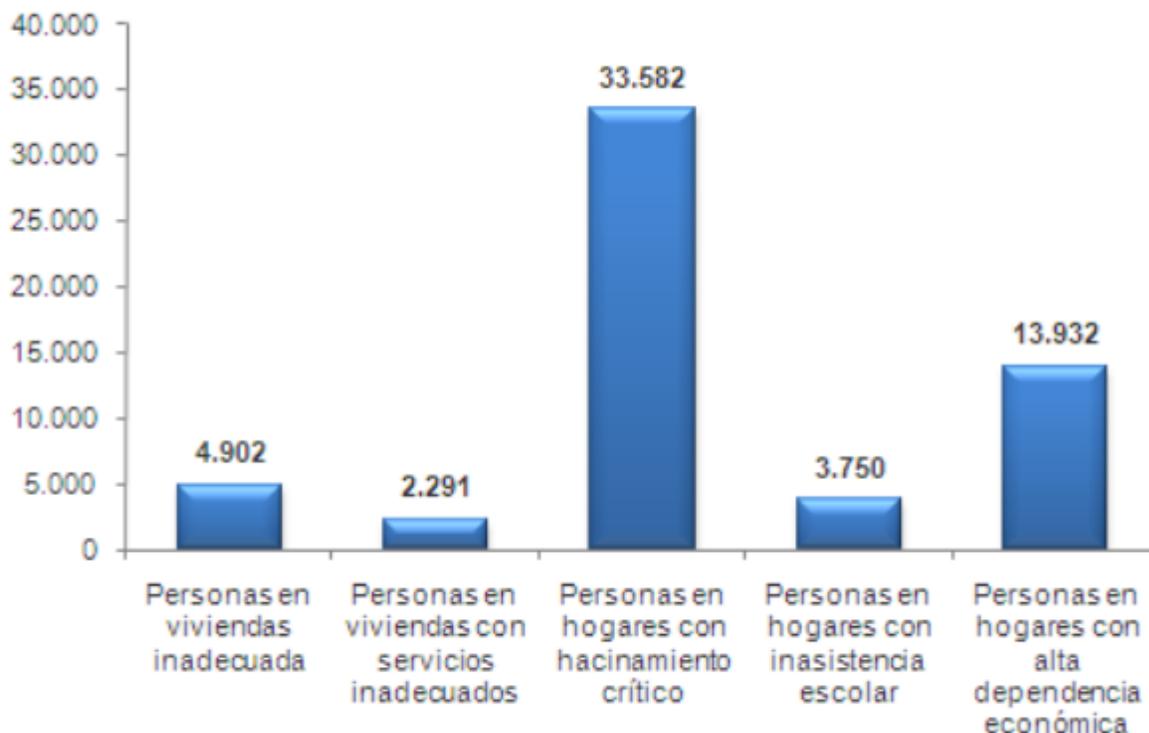


Fuente: DANE - SDP, Encuesta de Calidad de Vida Bogotá, 2007

De los cinco componentes del indicador de necesidades básicas insatisfechas, el que más afecta a la población de Bosa al igual que a la ciudad, es el de hacinamiento crítico, seguido del de alta dependencia económica tal como se observa en la siguiente gráfica.

NUMERO DE PERSONAS POR COMPONENTE DEL INDICADOR DE NBI

Bosa. Número de personas por componente del indicador de NBI



Fuente: DANE - SDP, Encuesta de Calidad de Vida Bogotá 2007

Sisben

Es una herramienta de identificación que organiza a los individuos de acuerdo con su estándar de vida y permite la selección técnica, objetiva, uniforme y equitativa de beneficiarios de los programas sociales que maneja el Estado de acuerdo con su condición socioeconómica particular. Si una persona ha sido identificada como potencial beneficiario de los programas sociales, es decir que el nivel está entre 1 y 3, podrá acceder a los beneficios que otorga el estado a través de los diferentes programas y de acuerdo con la reglamentación de cada uno de ellos.¹⁹ Así, la diferencia fundamental con el índice de condiciones de vida es su objetivo puesto que el SISBEN es por definición una herramienta de focalización de beneficiarios del gasto social, el análisis de la población en sus diferentes niveles debe hacerse a la luz de los sesgos en su medición. El SISBEN establece seis niveles en regiones urbanas y cuatro en rural

1.1.2 IDENTIFICACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO

Identificación de Escenarios de Riesgo según el Criterio de Fenómenos Amenazantes

<p>Escenarios de riesgo asociados con fenómenos amenazantes de origen natural hidrológico por encharcamiento</p>	<p>Se localiza a lo largo de la localidad en los barrios aledaños a los cuerpos de agua como el rio Tunjuelo y canales tintal III, santa Isabel, Canal Tintal IV, Quebrada Tibanica. Durante la primera y segunda temporada de lluvias anual a causa de las precipitaciones continuas se genera colapso en el sistema de desagüe de las cuencas aledañas a la localidad así, como de las plantas elevadores ocasionando aumento de los niveles de la lámina en los cuerpos de agua y en la cota rasante de los sistemas de alcantarillado.</p> <p>Upz: Bosa central, Bosa occidental Barrio: José Antonio Galán, Villa Nohora, San Bernardino, el Recreo, Clarelandia, San Diego</p>
<p>Escenarios de riesgo por accidentes de tránsito</p>	<p>Malla vial en mal estado, conflictos vehiculares y peatonales e irrespeto a las señales de tránsito. Dado que para dicha intersección se presentan diversas problemáticas, por los cuales se buscan alternativas que permitan mejorar las condiciones de movilidad no sólo en esta intersección sino desde la KR 81G, donde se presentan problemas similares.</p> <p>Upz: Bosa central Barrio: la paz Dirección: Carrera 80K x Calle 63 Sur</p>
<p>Escenario de riesgo por fenómenos amenazantes de origen tecnológico (explosiones)</p>	<p>Las explosiones por escape de gas natural en la localidad de bosa, se generan por falta de mantenimiento y falencia en las conexiones de gasodomesticos generando perdida de elementos vitales y vidas del sector.</p> <p>Otra de las causas más comunes del escenario de riesgo es la intervención de vías o adecuaciones físicas en vía pública que afectan tubería de gas natural.</p> <p>Upz: Bosa occidental Barrio : San Bernardino</p>

Identificación de Escenarios de Riesgo según actividades económicas asociada con la industria química

Escenario de riesgo por actividades económicas asociada a la industria química

La actividad económica de industria química no organizada y formalizada en las Upz 49, 84, 85 de la localidad genera riesgos al no manejar adecuadamente los procedimientos de almacenamiento, disposición, transporte y manipulación de materia primas de PVC, plástico, productos de aseo de tipo industrial, materias primas para la fabricación de colchones/espumas y solventes químicos..

Identificación de Escenarios de Riesgo por quemas y/o incendios de cobertura vegetal

Escenario de riesgo por quemas y/o incendios de cobertura vegetal

El fenómeno de Incendios forestales, se genera por la presencia de habitantes de calle, consumidores o personas de la comunidad con falta de cultura ciudadana, que generan conatos de incendios con residuos orgánicos, inorgánicos y/o sustancias psicoactivas que ponen en riesgo la ocurrencia de un incendio de mayor magnitud.

Identificación de Escenarios de Riesgo por Incendio Estructural

Escenario de Riesgo por incendio estructural

Los eventos ocurridos por incendio estructural generalmente se han presentado por las deficiencias en las conexiones eléctricas intradomiciliarias. Es necesario acotar que para que se inicie un fuego es necesario que se den conjuntamente tres componentes: combustible, oxígeno y calor o energía de activación, lo que se llama triángulo del fuego, en las situaciones del incendio estructural la energía de activación la genera la falla eléctrica.

1.1.3 CONSOLIDACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO

<p>1.</p>	<p>Escenario de riesgo por inundación</p> <p>Bogotá cuenta con el Plano Normativo de Amenaza de Inundación por Desbordamiento adoptado mediante la Resolución 858 de 2013, actualiza el Plano Normativo del <u>Decreto 190 del 2004</u>, allí se estima que 6.928,17 Ha de Bogotá corresponden a zonas o áreas donde existe una probabilidad de ocurrencia de inundaciones por desbordamiento de cauces naturales y/o cuerpos de agua intervenidos en diferentes niveles, con efectos potencialmente dañinos, en las s zonas del río Tunjuelo, la quebrada Limas, la quebrada Chiguaza, el río Fucha, el río Juan Amarillo, los humedales Jaboque, Juan Amarillo, Conejera, Guaymaral, Torca y el río Bogotá.</p> <p>El área en amenaza alta es del orden de 1.904,1 Ha., en amenaza media de 3.920,70 Ha. y en baja, 1.097,37 Ha.</p> <p>Diez (10) de las veinte (20) localidades de la capital: Suba, Bosa, Engativá, Kennedy, Fontibón, Tunjuelito, Ciudad Bolívar, Rafael Uribe Uribe, Usaquén y Usme, tienen una afectación directa por la ocurrencia de inundaciones por desbordamiento en el Distrito Capital.</p> <p>Integrantes del CLGR responsables de elaborar la respectiva caracterización: Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá ESP (EAB-ESP) Alcaldía Local de Bosa</p>
<p>2.</p>	<p>Escenario de riesgo por Accidentes de Transito</p> <p>Se entiende por accidente de tránsito el suceso ocasionando o en el que haya intervenido un vehículo automotor en una vía pública o privada con acceso al público, destinada al tránsito de vehículos, personas y/o animales y que como consecuencia de su circulación o tránsito, o que por violación de un precepto legal o reglamentario de tránsito causa daño en la integridad física de una persona.</p> <p>Integrantes del CLGR responsables de elaborar la respectiva caracterización: Secretaria distrital de movilidad SDM Alcaldía Local de Bosa UAECOB</p>

3.	Escenario de riesgo por fenómeno amenazante de origen tecnológico asociado a incendio estructural
	Dentro de los fenómenos de origen tecnológico se encuentra los incendios estructurales que se definen como una ocurrencia de fuego no controlada que puede afectar o abrasar algo que no está destinado a quemarse. Puede afectar a estructuras y a seres vivos. La exposición de los seres vivos a un incendio puede producir daños muy graves hasta la muerte, generalmente por inhalación de humo o por desvanecimiento producido por la intoxicación y posteriormente quemaduras graves.
	Integrantes del CLGR responsables de elaborar la respectiva caracterización: UAECOB Alcaldía Local de Bosa
4.	Escenarios de Riesgo incendio forestal con afectación a flora y fauna del ecosistema
	El fenómeno de Incendios forestales, se genera por la presencia de habitantes de calle, consumidores o personas de la comunidad con falta de cultura ciudadana, que generan Conatos de incendios con residuos orgánicos, inorgánicos y/o sustancias psicoactivas que ponen en riesgo la ocurrencia de un Incendio de mayor magnitud.
	Las zonas de protección ambiental de los cuerpos de agua de la Localidad, son las puntas más recurrentes de los incendios forestales, a causa de falta de cultura ciudadana del sector afectando la vegetación (pastizales, vegetación subxerofítica en general).
	Integrantes del CLGR responsables de elaborar la respectiva caracterización: Secretaria Distrital de Ambiente (SDA) Alcaldía Local de Bosa

1.2. Caracterización General del Escenario de Riesgo por inundación y/o encharcamiento



1.2.1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES

SITUACIÓN No. 1

El problema que tienen los vecinos del José Antonio Galán en la localidad de Bosa es que el barrio está por debajo del nivel de los ríos Bogotá y Tunjuelo, que tienen niveles altos por las fuertes lluvias del periodo, en especial el aguacero del domingo 14 de mayo de 2017. Eso hace que el agua se devuelva por el sistema de alcantarillado. Presentando inundación por superación de niveles del río Tunjuelo, y rebose en los pozos de aguas residuales en la calle 58 sur con 79ª, los días 13, 14 y 15 de mayo del 2017.

<p>Fecha: Mayo de 2017</p>	<p>Fenómeno(s) asociado con la situación:</p> <p>Por altos niveles de los ríos Tunjuelo y Bogotá el agua se devuelve por las alcantarillas. Teniendo en cuenta que el barrio está construido por debajo de los niveles del río</p>
<p>Factores que favorecieron la ocurrencia del fenómeno:</p> <p>El factor presentado es la alta precipitación en el sector. Las lluvias que se presentaron durante el mes de mayo de 2017 fueron entre un 30 y 35 por ciento más intensas que las que se registraron en abril de 2017, el mes de la temporada invernal que se caracteriza por frecuentes precipitaciones,</p> <p>Aunque se habían presentado precipitaciones el viernes 12 y sábado 13 de mayo , en horas de la noche, el domingo 14 en la mañana se tuvo un calentamiento, un cambio de temperatura importante, y esa humedad y temperatura dio lugar a que ese tránsito de nubes frías pudieran desarrollar nubes de desarrollo vertical muy profundas, lo que trajo la intensidad que tuvo el día de domingo 14 “explicó Omar Franco, director del Ideam, fuente periódico el tiempo 15 de mayo de 2017 www.eltiempo.com.co”</p>	
<p>Actores involucrados en las causas del fenómeno:</p> <p>La comunidad del Barrio José Antonio Galán con afectación superior a más de 100 viviendas , específicamente en el predio de la CL 58P SUR 78H 53</p>	
<p>Daños y pérdidas presentadas:</p>	<p>En las personas:</p> <p>No se presentan afectaciones que representen la pérdida de la vida de alguno perteneciente a la comunidad. Las personas reportaron afectaciones psicológicas al no saber que pasara con sus bienes y sus viviendas. En total se vieron afectados 313 adultos y 125 niños</p> <p>En bienes materiales particulares:</p> <p>Se reportaron afectaciones a 127 viviendas, los muebles y enseres de los primeros pisos de estas viviendas se vieron alta mente afectados entre ellos neveras, juegos de sala entre otros. La afectación a vehículos pertenecientes a la comunidad y algunos que por los altos niveles en la Av. cra 80 con 58 sur quedaron varados en su tránsito por esta vía</p>
<p>Plan Local de Gestión de Riesgos y Cambio Climático PLGR-CC</p>	



En bienes materiales colectivos:

Afectación en el colegio José Antonio Galán por lámina de agua en su primer nivel. No permitió asistencia a clases durante dos días



En bienes de producción:

Se presentó afectación en establecimientos de comercio como restaurantes, papelerías y algunas pequeñas empresas informales de manejo de implementos de aseo

Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños:

Esos desbordamiento e inundaciones que ha sufrido la comunidad del sector de José Antonio Galán en la Localidad de Bosa corresponde, de un lado a la reiterada conducta ciudadana de estar tapando con basuras los puntos de desagües del sistema de alcantarillado y por otro lado la construcción que se realizó de este barrio teniendo en cuenta que está por debajo de los niveles del río Tunjuelo

Crisis social ocurrida: El deterioro de los principales indicadores sociales en cuanto a las condiciones de vida y de trabajo de sectores proporcionalmente afectados por la inundación se ven reflejados directamente en:

- Ausentismo escolar.
- Ausentismo Laboral
- Alteraciones en movilidad
- Riesgos en salubridad
- Alteración dinámica comercial

Desempeño institucional en la respuesta:

Las entidades responden de manera rápida al llamado de la comunidad por medio de la línea de emergencia 123. De esta manera se pudo lograr un trabajo en donde se evidencio el trabajo interinstitucional de manera coordinada, algo de lo que se pudo evidenciar por cada entidad fue:

Alcaldía Local: presente en el sitio desde que se solicitó y por toda la duración de la emergencia

Defensa Civil: realiza censo preliminar y es la primer entidad en llegar al punto de respuesta

Empresa de Acueducto y Alcantarillado: desplaza unidades de verificación al punto

Instituto Distrital de Gestión de Riesgo IDIGER: realiza presencia en el punto de emergencia. Informa afectación aproximada en viviendas, y notifica afectaciones en el colegio José Antonio Galán. Realiza la logística para llevar al punto una motobomba para iniciar el desagüe gestiona luego del dato de Integración social las ayudas humanitarias.

Secretaria Distrital de Integración Social: Realizo censo para identificación y solicitud de ayudas humanitarias

Cuerpo Oficial de Bomberos: presencia con maquina ME-27

1.2.2 DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR INUNDACIONES Y/O ENCHARCAMIENTOS

El exceso de aguas generan encharcamiento e inundación, en los barrios que se encuentran desarrollados en la zona de ronda original del Río Tunjuelo, debido a su condición de encontrarse por debajo de la cota en los cauces como son: San Diego, la Esperanza, José Antonio Galán, San José Villa Nora, Andalucía Antonia Santos, Argelia, Clarelandia y la zona del Tintal, que drena sus aguas lluvias al Canal Cundinamarca hasta la avenida Tintal. A su vez se suplen de estructuras artificiales para evitar el desborde de lámina de agua, por encima de la cota de orilla del cauce del río o por fallas en el sistema funcional del sistema pluvial o residual que pierde capacidad de drenar aguas por presencia de basuras, grasas, rocas y lodos, provocando devolución de aguas hasta alcanzar la calzada, presentando vulnerabilidad con pérdidas de tipo humano, ambiental, físico y de infraestructura.

CONDICIÓN DE AMENAZA

Descripción del fenómeno amenazante:

Como fenómeno amenazante, se tiene el aporte proveniente de la precipitación que supera valores de la normalidad y la fallas de funcionamiento en la estructura del sistema de alcantarillado, debido a la disposición de basuras, rocas, lodos y grasas que se albergan en las redes pluvial y sanitario y la capacidad de las mismas de acuerdo a la demanda del servicio.

Identificación de causas del fenómeno amenazante:

- A) Altos aportes de precipitación por la variedad climática
- B) Fallas en el funcionamiento del sistema de alcantarillado pluvial y sanitario, por manejo y disposición de residuos sólidos y líquidos (basuras, rocas, grasas, vertimientos)
- C) El crecimiento poblacional.

Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza:

Los factores como la falta de cultura ciudadana, el mal uso del suelo, el diseño de redes de acuerdo a la demanda poblacional, la falla en el funcionamiento de la red pluvial y sanitaria por devolución de aguas generadas por basuras, rocas, lodos, grasas y vertimientos que no cumplen con los parámetros permisibles de acuerdo a la normatividad vigente .

Identificación de actores significativos en la condición de amenaza:

- Usuarios por el manejo inadecuado de basuras, residuos sólidos y líquidos.
- Urbanizadores ilegales que no cumplen con los requisitos de construcciones.
- Entidades distritales que se prestan para el cambio de usos de suelo y la exigencia en el cumplimiento de requisitos.
- Micro y grandes empresas que realizan vertimientos sin cumplir con la norma legal vigente.

ELEMENTOS EXPUESTOS Y SU VULNERABILIDAD

Identificación general:

Los elementos expuestos son:

- El contexto social y material representado por las personas y por los recursos y servicios que pueden ser afectados.
- La infraestructura de redes pluviales y sanitarias.
- Viviendas que incluye inmuebles, enseres y vehículos.
- Los servicios públicos en suspensión de Acueducto, alcantarillado, energía eléctrica, gas telecomunicaciones.
- Sistema de movilidad y la seguridad vial.
- El espacio público.

Incidencia de la localización:

La ubicación de los barrios desarrollados en la zona de Ronda original del río Tunjuelo y la quebrada Tibanica, se encuentran ubicados por debajo de la cota.

Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta:

Condiciones sociales y económicas de la población lo hacen más propensa a ser afectados por ser fuente del desarrollo y sustento familiar.

Incidencia de las prácticas culturales:

Son propensos a sufrir más daño la población en general, por presentarse daños en la infraestructura de los negocios y bienes materiales., teniendo incidencia en la actividad económica.

Población y vivienda:

Población y viviendas de los barrios: San Diego, la Esperanza, José Antonio Galán, San José Villa Nora ,Andalucía Antonia Santos, Argelia, Clarelandia y la zona del Tintal

Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados:

La infraestructura de redes sistema alcantarillado en servicios públicos, bienes económicos y de producción como restaurantes, fábricas de alimentos y otros negocios particulares y estructuras de tránsito y transporte

Infraestructura de servicios sociales e institucionales:

Establecimientos como hospitales, jardines escolares, colegios y Juntas de acción comunal

DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE

Identificación de daños y/o pérdidas:	En las personas:
	Se pueden presentar pérdidas humanas, lesiones físicas, y psicológicas.
	En bienes materiales particulares:
	Se pueden presentar daños en la desestabilización de viviendas, automotores y enseres
	En bienes materiales colectivos:
	Se pueden presentar daños en hospitales, colegios y en la red de Acueducto, alcantarillado, energía, gas y telecomunicaciones
En bienes de producción:	
Establecimientos de comercio como restaurantes, papelerías y algunas pequeñas empresas informales de manejo de implementos de aseo.	
En bienes ambientales:	
Se pueden presentar en bienes ambientales en cuerpos de agua el Río Tunjuelo y la quebrada y humedal Tibanica, y canal Cundinamarca,	

Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados:

Se pueden presentar crisis social por desplazamiento de familias, por perdida de propiedades, la falta de alimentos y servicios públicos.

Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social:

Colapso en instituciones educativas como colegios, jardines infantiles; Epidemias por falta hospitales y centros de salud; desaparición de documentos Notariales y de Registro.

DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES

- Mantenimiento preventivo a las redes de Alcantarillado pluvial y sanitario.
- Evitar taponamientos de sumideros y estructuras de la red con el manejo adecuado de basuras, desechos de lavaplatos y evitando la acumulación de otros residuos como escombros que impidan el drenaje de aguas lluvias para disminuir los encharcamientos.
- Mantenimiento y vigilancia continua a las válvulas cheque “ charnelas” que evitan que al momento de incrementarse los niveles del rio Tunjuelo las aguas se devuelvan por las redes de alcantarillado

1.2.3 ANÁLISIS A FUTURO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR INUNDACION Y ENCHARCAMIENTO

ANÁLISIS A FUTURO

- Para reducir dicha amenaza se plantea proyectos para el saneamiento y control de crecientes en la cuenca del río Tunjuelo, establecido en el Plan maestro de la EAB-ESP. El dragado y realce de algunos diques existentes se localizan a lo largo del río en sitios puntuales definidos con los estudios y diseño.
- Cobertura del 100% de redes de Alcantarillado pluvial y sanitario.
- Mantenimiento preventivo para el funcionamiento de estructuras del sistema de Alcantarillado.
- Cumplimiento estricto de vertimiento a las redes de Alcantarillado y cuerpos de agua.

MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO

Estudios de análisis del riesgo:	Sistemas de monitoreo:
a) Evaluación del riesgo por “Encharcamiento e inundación” b) Diseño y especificaciones de medidas de intervención en jarillones deteriorados, redes de alcantarillado y válvulas cheque	a) Sistema de observación por parte de la comunidad b) Instrumentación para el monitoreo c) monitoreo continuo a los niveles del rio Tunjuelo d) reportes del IDEAM en temporadas de lluvias

<p>Medidas especiales para la comunicación del riesgo:</p> <p>a) sistema de alerta temprana</p>	<p>a) Monitoreo niveles del Río</p> <p>b) Niveles en estaciones de bombeo</p> <p>c) línea de emergencia 123</p>
--	---

MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO – INTERVENCIÓN CORRECTIVA

	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
Medidas de reducción de la amenaza:	<p>a) Construcción de diques.</p> <p>b) Corrección de conexiones erradas</p>	<p>a) Dragado y limpieza de canales</p> <p>b) Limpieza de rejillas y cabezales en canales que estén saturados.</p> <p>c) Exigencia cumplimiento parámetros de vertimientos a la red y cuerpos de agua</p>
Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	<p>a) Reconstrucción de pozos y redes en mal estado.</p>	<p>a) Mantenimiento preventivo al sistema de estructuras de Alcantarillado</p> <p>b) Campañas de educación ambiental con cuerpos de aguas y sistema de Alcantarillado.</p> <p>c). Dragado de Río quebrada en puntos estratégicos</p>
Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento de jarillones • Mantenimiento en Charnelas • Mantenimiento en redes de alcantarillado 	

MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - INTERVENCIÓN PROSPECTIVA

	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
Medidas de reducción de la amenaza:	<p>a) Contar con el 100% de redes de Alcantarillado</p>	<p>a) Cumplir con la normatividad</p>
Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	<p>a) Utilizar materiales adecuados que cumplan con los requisitos para que las estructuras funcionen adecuadamente</p>	<p>a) Mantenimiento preventivos en puntos estratégicos</p>
Medidas de efecto	<p>a) Cumplimiento de normatividad en vertimiento y conexiones</p>	

conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad.

de alcantarillado
b) Manejo de Residuos sólidos para evitar la disposición d estos en la estructuras del sistema de Alcantarillado

MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - PROTECCIÓN FINANCIERA

Sensibilizar consecución de seguros contra inundaciones

MEDIDAS PARA EL MANEJO DEL DESASTRE

Medidas de preparación para la respuesta:

a) Preparación para la coordinación: Tener en cuenta los reporte de centro de control, y las estaciones de bombeo y la solución inmediata en puntos correctivos del sistema de Alcantarillado

b) Sistemas de alerta: atender a las medidas de alerta temprana con el manejo de datos de estaciones de bombeo y solución al reflujos de Aguas

c) Capacitación: Al usuario para el buen uso del sistema de alcantarillado y manejo de residuos sólidos y vertimientos a las redes.

d) Equipamiento: Equipos de presión succión, Varilla, motobombas, unidades de Potencia

e) Albergues y centros de reserva: Censo de albergues temporales en caso de evacuación, unidades sanitarias móviles, carpas y apoyo con otras entidades

f) Entrenamiento: Capacitación a la Brigada de la empresa en cuanto al manejo y reacción en caso de inundaciones

todas las medidas acordes con el Marco de Actuación

Medidas de preparación para la recuperación:

a) Acompañamiento de trabajo social

b) Comités de ayuda y recuperación

c) Reconstrucción de infraestructura de los servicios

1.2.4 REFERENCIAS, FUENTES DE INFORMACIÓN Y NORMAS UTILIZADAS

- IDIGER, Caracterización general de escenario de riesgo por inundación
[HTTP://WWW.IDIGER.GOV.CO/RINUNDACION](http://www.idiger.gov.co/rinundacion)
- PLAN MAESTRO, Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá ESP.
- [HTTP://WWW.BOGOTA.GOV.CO/LOCALIDADES/BOSA](http://www.bogota.gov.co/localidades/bosa)

1.3. Caracterización General del Escenario de Riesgo por “incendio estructural



1.3.1 DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES

SITUACIÓN No. 1	Incendio estructural en la carrera 96 #76-22 sur Bosa Recreo a causa de la conducción de calor por contacto directo con superficie caliente y vapores inflamables por gasolina, en la UPZ El Porvenir
Fecha: 12-04-2017	Fenómeno(s) asociado con la situación: Incendio estructural de 1-6 pisos
Factores que favorecieron la ocurrencia del fenómeno:	
<ul style="list-style-type: none"> • Vapores inflamables por Gasolina. • Conducción de calor por contacto directo con superficie caliente (estufa eléctrica energizada). 	
Actores involucrados en las causas del fenómeno:	
<ul style="list-style-type: none"> • Técnicos no calificados en el mantenimiento de electrodomésticos. • Mala manipulación por parte de los usuarios de la vivienda con líquidos inflamables (gasolina). 	

Daños y pérdidas presentadas:	En las personas: Personas aledañas que inhalaron humos y vapores pero no se presentó traslados a puestos de salud.
	En bienes materiales particulares: El valor de la edificación de \$ 70 Millones de pesos, perdidas en edificación de \$25 Millones de pesos, valores de contenido \$200 Millones de pesos, pérdida de contenidos \$ 200 Millones de pesos.
	En bienes materiales colectivos: Se efectúa el corte preventivo de las líneas de suministro de gas, debido a la magnitud del incidente.
	En bienes de producción: No aplica
	En bienes ambientales Por el incendio estructural se generaron humos, gases, y material particulado el cual afecto principalmente a los vecinos al inmueble.
Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños:	
<ul style="list-style-type: none"> • Falta de conocimiento y manejo de líquidos combustibles por parte de los residentes de la vivienda. • Falta de mantenimiento en electrodomésticos (estufa eléctrica). 	
Crisis social ocurrida:	
Se genera un desplazamiento temporal por el uso habitacional ya que por causas del incendio la vivienda no queda en condiciones habitables.	
Desempeño institucional en la respuesta:	
El tiempo de respuesta de bomberos bosa fue de 12 minutos debido a las condiciones de tráfico, viabilidad y condiciones que se generar en la localidad, se controló el incendio bajo los procedimientos establecidos, se solicita por parte del comandante del incidente activar instituciones para el control de los servicios públicos así: Gas natural, Enel, EAAB, IDIGER, SDIS.	
Impacto cultural derivado:	
La comunidad se entera que el distrito capital tiene ayudas para este tipo de eventos y bomberos orienta el paso a paso para la consecución de ayudas posterior a la activación de dichas entidades. La comunidad genera nuevas prácticas poblacionales en la prevención del riesgo generando procedimientos en plan de emergencia y contingencia.	

1.3.2 DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR INCENDIO ESTRUCTURAL

CONDICIÓN DE AMENAZA

Descripción del fenómeno amenazante:

Por la presencia de vapores inflamables de Gasolina y por la conducción de calor por contacto directo con una superficie caliente (resistencia de la estufa energizada), riesgo eléctrico y corto circuito. productos de la combustión,

Identificación de causas del fenómeno amenazante: La causas de un incendio estructural son:

- * Sobrecarga eléctrica en electrodomésticos
- * presencia de gases al interior de la vivienda
- * Ausencia de conocimiento en las conexiones eléctricas y generación de vapores de sustancias peligrosas.

Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza:

La no correcta manipulación de sustancias inflamables, la falta de mantenimiento a los electrodomésticos que se usan habitualmente en el hogar generaron y podrían llegar a generar nuevamente estos incidentes de grandes magnitudes como el descrito anteriormente.

Identificación de actores significativos en la condición de amenaza:

- Sobre carga eléctrica en las instalaciones intradomiciliarias, evidenciado con varias conexiones de aparatos eléctricos en multitomas o tomas sencillas.
- Ausencia de caja principal de reguladores de cargas eléctricas
- La falta de control por parte de instituciones que son las encargadas de hacer las visitas respectivas a las viviendas, tales como gas natural quien periódicamente genera mantenimientos y controles.
- La falta de capacitaciones por las instituciones encargadas de generar a la comunidad el conocimiento básico del manejo de productos inflamables en el hogar y sus posibles consecuencias con el mal manejo de las mismas.

ELEMENTOS EXPUESTOS Y SU VULNERABILIDAD

Identificación general:

- Acumulación de elementos vitales, o gran cantidad de elementos de uso diario que pueden generar una propagación rápida del incendio estructural.
- Falta de educación por parte de los habitantes lo que genera incidentes de gran magnitud y pérdidas económicas para el grupo familiar, adicional la falta de recursos para contar con lugares especiales en el hogar para el almacenamiento de elementos que puedan generar incidentes al tener contactos con electrométricos.
- Falta de recursos y educación por parte de los adultos.
- Desconocimiento de las normas técnicas que se deben tener en cuanto a protección de

incendios.

Población y vivienda:

En donde se presentó el incidente (Barrio Bosa el Recreo) se encuentran varias viviendas de propiedad horizontal en la cual habitan un gran número de familias que presentan el desconocimiento de la normas de seguridad, debido al gran aumento de construcciones en viviendas se aumenta el riesgo de presentar nuevamente estos incidentes.

Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados:

Establecimientos de comercio, siendo directamente proporcional con el aumento de la población en el sector para suplir las necesidades básicas, en la cual se tendrá que generar medidas de control en las normas técnicas para la prevención y la reducción del riesgo.

Infraestructura de servicios sociales e institucionales:

Según la propagación del incendio o columna de humo, se puede ver afectado establecimientos educativos, de salud y juntas de acción comunal.

Bienes ambientales:

A pesar de que cerca al lugar del hecho no se encuentran zonas ambientales, el aumento de gases de tóxicos que pueden llegar a ser inhalados por personas aledañas podría generar un problema de salud en niños y adultos mayores.

DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE

Identificación de daños y/o pérdidas:	En las personas:
	Se podrían llegar a presentar personas lesionadas o muertas por la inhalación de gases tóxicos, incendios o la mala reacción en caso de que se presente el incidente manipulando los elementos afectados incorrectamente.
	En bienes materiales particulares:
	Como se describió en este incidente los daños materiales por la estructura de la vivienda o enseres domésticos podrían llegar a ser de pérdida total generando un impacto económico y social de gran magnitud en la población afectada.
	En bienes materiales colectivos:
	Si se vuelven a presentar incidentes por el factor amenazante descrito se podrían llegar a presentar cortes de los suministros de servicios públicos tales como agua, gas natural, energía eléctrica entre otros

	<p>En bienes de producción:</p> <p>Debido al rápido crecimiento que está presentando el sector donde ocurrió el incidente y la posible apertura de nuevos establecimientos de comercio, podrían presentarse pérdidas económicas en dichos negocios y pérdidas de empleos si no se toman las medidas necesarias.</p>
	<p>En bienes ambientales:</p> <p>Se podrían llegar a presentar acumulación de gases tóxicos el cual puede llegar a afectar a la población residente en el sector del incendio.</p>
<p>Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados:</p> <p>Debido a las consecuencias como pérdidas de empleos, pérdidas humanas o económicas que podría llegar a generar un situación como la anteriormente descrita, el impacto social en la población afectada sería de gran magnitud debido a que existe un grado de interdependencia entre lo económico y lo social dado que al no contar con los recursos necesarios para suplir las necesidades básicas se generara una condición de desplazamiento transformado en una situación de población vulnerable.</p>	
<p>Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social:</p> <p>Debido a la falta de proyectos en capacitaciones o jornadas de sensibilización a la comunidad por parte de las instituciones encargadas asociadas a la reducción y prevención del riesgo se han venido presentado incidentes de gran magnitud asociadas con crisis sociales, económicas y culturales.</p>	
<p>DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES</p>	
<p>La Alcaldía Local de Bosa en conjunto con el Cuerpo Oficial de Bomberos han adelantado acciones de sensibilización en cuanto a la gestión del riesgo, específicamente en la elaboración de planes de emergencia y contingencia.</p> <p>La UAECOB ha desarrollado capacitaciones en propiedad horizontal identificando tiempos de respuesta ante una emergencia - incendio estructural</p>	

1.3.3 ANÁLISIS A FUTURO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO

3.1. ANÁLISIS A FUTURO

Se pretende que a futuro se reduzcan los factores generadores de riesgo de los incendios estructurales a través de los procesos de capacitación a la comunidad donde se desarrollan temáticas de prevención y atención de emergencias, prevención y atención de incendios por parte del cuerpo oficial d bomberos de Bogotá.

MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO		
Estudios de análisis del riesgo:	Sistemas de monitoreo:	
Se tiene estandarizado un procedimiento por niveles de intervención para la atención de incendios estructurales utilizando o aplicando normatividad NFPA 1971 y NFPA 551	A) Sistema de observación por parte de la comunidad al momento de presentarse el incendio B) sistemas de protección contra incendios de acción y transporte manual, sistemas fijos, sistemas automáticos	
Medidas especiales para la comunicación del riesgo:	Se dan capacitaciones comunitarias sobre prevención de Incendios Manejo de Extintores y Plan de Emergencia	
MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO – INTERVENCIÓN CORRECTIVA		
	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
Medidas de reducción de la amenaza:	Aplicar Normatividad Acuerdo 20 de 1995	Educación en prevención a la comunidad código Seguridad Humana
Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a) Detectores de humo b) Ubicación de Extintores	Implantación del Plan de Emergencias
Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad.	a) Realizar Simulacros y entrenamientos en manejo y uso de extintores y evacuación. b) Implementar una brigada básica contra incendios.	
MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - INTERVENCIÓN PROSPECTIVA		
	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
Medidas de reducción de la amenaza:	Inspección y control de riegos que puedan generar incendios	Implementación de control de fuego
Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	Buen estado mantenimiento preventivo y correctivo lista de chequeo de los equipos de protección contra incendios.	Crear espacios de capacitación y entrenamiento como primeros respondedores ante un incendio.

MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - PROTECCIÓN FINANCIERA

Dependiendo de los recursos con los que cuente el personal afectado se realizara un estudio de las compañías aseguradoras compensando el daño generado a través de pólizas de seguros.

MEDIDAS PARA EL MANEJO DEL DESASTRE

3.5.1. Medidas de preparación para la respuesta:

- A) Preparación para la coordinación: intervención y atención a eventos que impliquen Incendios en Edificaciones
- B) Sistemas de alerta: el llamado oportuno por parte de los afectados al NUSE (123) o directamente a la entidad Bomberos y sistemas de detección y alarma
- C) Capacitación: Actualización de los niveles de intervención para incendios estructurales
- D) Equipamiento: Recursos de la estación (Maquinas extintoras y personal)
- E) Albergues y centros de reserva: Los establecidos por el Consejo Local de Riesgo
- F) Entrenamiento: Procesos internos de entrenamiento como ejercicios de eficiencia respiratoria entrenamiento resácate Bombero Caído y competencias Bomberiles y actualización en curso básico sistema comando de incidentes

3.5.2. Medidas de preparación para la recuperación:

- A) Esta recuperación es interinstitucional o directamente por el propietario o aseguradoras según el caso aplicando procedimientos de la UAECOB B de conservación a la propiedad.

1.3.4 REFERENCIAS, FUENTES DE INFORMACIÓN Y NORMAS UTILIZADAS

- Para el diligenciamiento de estos formatos se utilizó SIM Sistema de Información Misional (plataforma virtual). Estadística de Servicios de 2017.
- Procedimientos Internos Establecidos por la UAECOB B mediante una plataforma ruta de la calidad.
- Normas NFPA 1971 NFPA 10 NFPA 101 NFPA 551 Acuerdo 20 de 1995.

1.4 Caracterización General del Escenario de Riesgo por quemas y/o incendios de cobertura vegetal



1.4.1 DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES

<p>SITUACIÓN No. 1</p>	<p>Quemas y conatos de incendio en PEDH Tibanica que tuvieron ocasión el día 10 de Agosto de 2016, con afectación por quema, en 3.3 Hectáreas en el refugio. Actividad Controlada por el Cuerpo Oficial de Bomberos específicamente por la estación de Bosa</p>
<p>SITUACIÓN No. 2</p>	<p>Quema que ocasiona incendio forestal subterráneo en zona de preservación Ambiental, Ronda Rio Bogotá específicamente en el predio el Corzo continuo a la estación de acueducto Gibraltar el día .10 de octubre de 2017, con afectación a 40 Hectáreas, actividad controlada en una unión de fuerzas interinstitucionales en donde participaron entidades tales como Alcaldía Local de Bosa, Secretaria Distrital de Ambiente, La Corporación Autónoma Regional CAR, Bomberos, Policía, Unidad de Mantenimiento y Malla Vial UMMV, Idiger, Bomberos Voluntarios y La Defensa Civil. Estas actividades se finalizaron 17 de Octubre de 2017.</p>

Fecha: 10 de agosto de 2016 10 de octubre de 2017	Fenómeno(s) asociado con la situación: Incendio forestal subterráneo, y superficial.				
Factores que favorecieron la ocurrencia del fenómeno: <p>El fenómeno de Incendios en zonas ambientales, se genera por la presencia de Habitantes de calle, recicladores y/o consumidores, que generan conatos de incendios que ponen en riesgo la ocurrencia de Incendios de mayor magnitud.</p> <p>En la Localidad de Bosa es frecuente la realización de quemas por parte de recicladores para extraer materiales como el cobre de algunos residuos orgánicos, para esta actividad generalmente buscan zonas abiertas dentro de la localidad, generando conatos de incendio que al no ser controlados a tiempo pueden generar incendios de gran proporción.</p> <p>Otro factor que favorece son las fogatas realizadas por habitantes de calle y consumidores, durante horas de la noche para su confort personal.</p>					
Actores involucrados en las causas del fenómeno: Presencia de habitantes de calle, consumidores, y recicladores, los cuales generan conatos de incendios que cuando no son controlados a tiempo generan incendios.					
Daños y pérdidas presentadas :	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="441 1024 805 1058"> En bienes de producción: </td> <td data-bbox="441 1094 1247 1127"> Pérdida de empleo de vigilancia y administración del humedal </td> </tr> <tr> <td data-bbox="441 1167 773 1201"> En bienes ambientales: </td> <td data-bbox="441 1236 1169 1436"> Perdida de vegetación endémica de humedales. 3,3 ha. Evaporación de cuerpos de agua. Alteración de los suelos. Pérdida de Biodiversidad. Afectación de la dinámica del ecosistema en general. Contaminación calidad de aire. </td> </tr> </table>	En bienes de producción:	Pérdida de empleo de vigilancia y administración del humedal	En bienes ambientales:	Perdida de vegetación endémica de humedales. 3,3 ha. Evaporación de cuerpos de agua. Alteración de los suelos. Pérdida de Biodiversidad. Afectación de la dinámica del ecosistema en general. Contaminación calidad de aire.
En bienes de producción:	Pérdida de empleo de vigilancia y administración del humedal				
En bienes ambientales:	Perdida de vegetación endémica de humedales. 3,3 ha. Evaporación de cuerpos de agua. Alteración de los suelos. Pérdida de Biodiversidad. Afectación de la dinámica del ecosistema en general. Contaminación calidad de aire.				
Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños: <p>Factor social: Presencia de Habitantes de Calle, Consumidores, y recicladores, los cuales mediante la generación de fogatas, o arrojado de colillas encendidas, generan conatos de incendio que favorecen la propagación del fuego.</p> <p>Factor Físico: El PEDH Tibanica actualmente presenta una conectividad hídrica insuficiente, lo cual genera que el caudal que ingresa al Humedal mediante canales, sea inadecuado para sostener el ecosistema. Es por esto, que durante las épocas de verano acompañadas de baja precipitación, en el Humedal se presente un déficit hídrico muy fuerte, lo que ocasiona pérdida del cuerpo de agua, y una disminución de la humedad relativa del ecosistema, haciéndolo más vulnerable a la generación de incendios por causas antrópicas.</p>					

Así mismo las zonas de preservación ambiental como rondas de Río, al estar con vegetación de tipo pastizal, y dada su conformación realizada con sustratos de Lodos de preservación de la ronda Hidráulica, esto genera un combustible para la propagación de incendios.

Crisis social ocurrida:

En los sucesos ocurridos no se vieron involucradas vidas humanas, sin embargo por los vapores generados a causa de la quema de material vegetal, es viable considerar que se puso en riesgo la salud ambiental de la comunidad del barrio de Manzanares, y porvenir, comunidad más cercana al lugar de los hechos.

Desempeño institucional en la respuesta:

Respuesta rápida y oportuna de BOMBEROS, y Alcaldía Local, IDIGER, Secretaria de ambiente, y entidades asociadas al PMU para casos de gestión de riesgo.

Impacto cultural derivado:

Se continuó y fortaleció el proceso de brigadas comunitaria, a través de entrega de elementos de respuesta de emergencia ante un conato de incendio en el Humedal Tibanica. Se capacito por parte de bomberos y alcaldía local

1.4.2 DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR QUEMAS Y/O INCENDIOS DE COBERTURA VEGETAL

CONDICIÓN DE AMENAZA

Descripción del fenómeno amenazante:

Dado el desequilibrio Hídrico que presenta el Humedal Tibanica, y por su tipo de vegetaciones principalmente gramíneas, en épocas de sequía por baja precipitación, este ecosistema se vuelve vulnerable a conatos de incendios generados por la comunidad.

Para el caso de la ronda Hídrica un factor determinante es el clima dela localidad de Bosa, el cual es seco generando rápidos efectos de propagación y pocas posibilidades de control natural.

Identificación de causas del fenómeno amenazante:

Generación de fogatas y arrojode colillas encendidas, las cuales al mezclarse con la vegetación, generan focos de Incendio, especialmente en época de sequía, donde las plantas son más vulnerables al responder al estímulo del fuego.

Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza:

Los factores sociales son las únicas causas de incendios, ya que al ser suelo protegido no presenta intervención productiva.

Identificación de actores significativos en la condición de amenaza:

- Recicladores
- Habitante de calle
- Consumidores de SPA “ Sustancias Psicoactivas alucinógenas”
- Policía
- Secretaria Distrital de Ambiente
- Alcaldía Local de Bosa

ELEMENTOS EXPUESTOS y SU VULNERABILIDAD

Identificación general:

a) Incidencia de la localización:

Aledaño al Humedal Tibanica y zonas de preservación ambiental, se encuentran distintos complejos de vivienda por el sector de Manzanares, Villa Anny, la María del Municipio de Soacha, y la localidad en general. Por lo anterior al momento de un incendio con altas proporciones, es probable que se vean afectadas algunas viviendas, y por ende sus habitantes. Sin dejar a un lado la afectación a la flora y a la fauna del mismo Humedal o zona de vegetación. .

b) Incidencia de la resistencia:

Las zonas de preservación son altamente vulnerables por los servicios ecosistémicos que ofrecen, y en la Localidad de Bosa, por la escasas hectáreas que se presentan, ante incendios el equilibrio ecosistémicos tiende a perderse con facilidad, aunque sus niveles de resiliencia han sido altos.

Así mismo las construcciones de vivienda que están alrededor en algunos casos, presentan remiendos elaborados con material reciclado, o material reciclado almacenado, así como casas cercanas al sector, que funcionan como bodegas de reciclaje, lo cual al momento de presentarse un incendio de gran magnitud, favorecerían la propagación de este, además de considerar el daño ambiental a la calidad de aire por el tipo de vapores que generaría los procesos de combustión.

Así mismo la comunidad del sector, dado los vapores que se generan a causa de los incendios, podría presentar alteraciones y quemaduras en las vías respiratorio, lo que generaría un riesgo a la salud pública.

c) Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta:

La población del sector se ubica en un rango de población vulnerable, por lo cual los procesos de recuperación dependerían del apoyo institucional que se les brinde a estos, pasado el siniestro.

d) Incidencia de las prácticas culturales:

- Hábitos de ingresar al Humedal para consumir sustancias Psicoactivas.
- Presencia de habitantes de la calle.
- Quema de residuos, para extraer productos de reciclaje

Población y vivienda:

Barrio manzanares
Upz 84, Bosa Central
227.02 habitante

fuentes DANE SDP, proyección de población de Bogotá por localidades 2006 - 2015

Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados:

- Únicamente se encuentra zona Urbana, con algunos negocios pequeños.
- Bodegas de reciclaje.

Infraestructura de servicios sociales e institucionales:

No Aplica

Bienes ambientales:

Cuerpos de agua como el canal Tibanica, El rio Bogotá, el humedal Tibanica, la biodiversidad, vegetación, y aves migratorias.

DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE

Identificación de daños y/o pérdidas:	<p>En las personas:</p> <p>Afectación de vías respiratorias por inhalación de humo</p>
	<p>En bienes materiales particulares:</p> <p>Viviendas</p>
	<p>En bienes Ambientales:</p> <p>Servicios ecosistémicos tales como filtración de agua y aire, disfrute para la comunidad, albergue especies de flora y fauna, corredor ecológico del Distrito.</p> <p>Proceso de deterioro Ambiental, disminución de la capacidad de regulación hídrica del humedal</p>

Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o perdidas estimados:

Se daría una crisis social por el tema de calidad de aire, ya que la comunidad aledaña podría presentar afectación en vías respiratorias, lo que generaría una necesidad de atención médica.

En caso de presentarse afectación a las viviendas cercanas, sería necesario dar albergue y apoyo a estas personas.

Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social:

- La Subred Sur Occidente deberá tener capacidad de atender y valorar a la comunidad, lo cual dependiendo la magnitud del incendio puede variar en cantidad de personas.
- IDIGER, y SDIS deberán dar ayudas a la comunidad afectada.
- SDA Generara informe Técnico de la valoración ambiental afectada.

DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES

- Desde la Alcaldía Local en articulación con entidades como EAAB-ESP, y SDA se están generando alternativas para remediar el caudal ecológico dentro del Humedal Tibanica, lo cual generara en este ecosistema un equilibrio Hídrico, que evite que en épocas de sequía este expuesto a incendios.

- Desde SDIS se está trabajando el tema de Habitantes de calle, con el fin de reducir la población que permanece en el Humedal.
- PONAL Trabajan en el tema de seguridad con el fin de disminuir el microtráfico y consumo que se denuncia dentro del Humedal.
- SDA-JBB Trabajan en educación ambiental, con el fin de que la comunidad que vive en el sector aledaño, se apropie de este territorio y apoye su conservación y mitigación de riesgos.
- Desde SDA se tiene un administrador para el Humedal Tibanica, con el fin de articular las acciones técnicas y sociales que se desarrollen dentro del Humedal.
- BOMBEROS, y AIB, capacitación y fortalecimiento brigada comunitaria Humedal Tibanica.

1.4.3 ANÁLISIS A FUTURO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR QUEMAS Y/O INCENDIOS DE COBERTURA VEGETAL

ANÁLISIS A FUTURO

- a. Los ecosistemas protegidos, son zonas que tienen como fin preservar la flora y fauna típica en los Humedales, además de estar abierto al público para el disfrute y libre esparcimiento. Actualmente presentan condiciones de vulnerabilidad al ser una zona con amplias hectáreas que evita un control permanente sobre todos los espacios.

Así mismo al ser un corredor ambiental de Bosa con otros Municipios como el caso de Soacha y Mosquera, se ha convertido en un corredor de actividades ilícitas, como el microtrafico y consumo de estupefacientes, presentando de forma permanente actores que ponen en riesgo la viabilidad de los ecosistema, por arrojo de colillas encendidas, o elaboración de fogatas.

Las áreas protegidas son ecosistemas vulnerables, debido a que las condiciones de seguridad de este, pese los esfuerzos no son suficientes para evitar que la comunidad que permanece en estos espacios lo coloque en riesgo. Así mismo las condiciones del Humedal con desequilibrio Hídrico, hace que las condiciones de riesgo aumenten de forma significativa en épocas de sequía.

- b. Si se interviene el Humedal, realizando obras que permitan que este reciba un caudal de agua suficiente para mantener condiciones de humedad relativa, y cuerpos de agua en el ecosistema, la vulnerabilidad del Humedal Disminuye, ya que por mecanismos naturales no estará tan expuestos a factores de quema, ya que la humedad del ambiente actuara como una barrera que disminuirá la tasa de propagación de las llamas en caso de ocurrencia, o impedirá que prospere acciones provocadas como fogatas o arrojo de colillas.

Por otra parte al devolverle al Humedal condiciones adecuadas en sus cuerpos de agua, y en la vegetación en general, será más difícil que este albergue habitantes de calle, y se preste para acciones ilícitas ya que el terreno adquirirá una mayor composición en cuerpos de agua, y tipo de vegetación herbácea, que hará más difícil el paso hacia la arte interna.

Así mismo deben mejorarse las condiciones de seguridad dentro de las zonas de preservación, ya que esta acción evitaría en gran medida el riesgo generado por factores antropogénicos, que en este caso es el principal factor de riesgo.

- c. En caso de no realizarse ninguna acción, las zonas de preservación, expuestas a una época de sequía prolongada, ira perdiendo la resiliencia, llegando a un punto en que pierda sus características ecosistemas, además de volverse totalmente vulnerables a quemadas, y zona de inseguridad.

Bajo este escenario la comunidad circundante sea la más expuesta, ya que los incendios podrían ser severos y generar problemas de salud, además de darse la posibilidad que los incendios salgan de la zona de preservación y se propague hacia las casas o infraestructura cercana. En este caso, considerando que la zona presenta grandes bodegas de reciclaje, podría generar un impacto ambiental muy fuerte en calidad de aire, por quemas de material de reciclaje como lo es el plástico.

MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO

Estudios de análisis del riesgo:	Sistemas de monitoreo:
a) Evaluación del riesgo por “incendio forestal ” b) Diseño y especificaciones de medidas de intervención. c) sensibilización y recomendación a la comunidad de prácticas indebidas que pueden generar incendios.	a) Sistema de observación por parte de la comunidad específicamente de las brigadas ambientales b) Vigilancia en las zonas con históricos de afectación por parte de los vigías
Medidas especiales para la comunicación del riesgo:	a) Talleres comunitarios b) Brigada comunitaria c) Socialización JAC del riesgo

MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO – INTERVENCIÓN CORRECTIVA

	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
Medidas de reducción de la amenaza:	a) Cerramiento completo del Humedal, y puertas autorizadas y vigiladas. b) Colocar Cilindros en torno a zonas de preservación.	a) Mejoras en la seguridad en la zona de preservación. b) Brigadas comunitarias, como primer respondientes.
Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a) Instalar cilindros cercanos a las zonas de preservación que permita una respuesta más rápida.	a) Mantenimiento de las zonas de preservación, recolección de residuos sólidos. b) Educación ambiental para generar apropiación comunitaria hacia el territorio.
Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad.	a) Mejorar la seguridad en zonas de preservación, y ejercer medidas de IVC sobre las bodegas de reciclaje en la localidad.	

MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - INTERVENCIÓN PROSPECTIVA

	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
Medidas de reducción de la amenaza	a) Cerramiento completo del Humedal, y puertas autorizadas y vigiladas. b) Control zonas de preservación.	a) Educación Ambiental.

Medidas de reducción de la vulnerabilidad	a) Obras de Recuperación de Caudal Hídrico, y Obras de reconfiguración Geomorfológica.	a) Educación Ambiental.
Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad.	a) Trabajo comunitario, que disminuya la percepción de inseguridad del sector, a la par que las medidas de seguridad y obras permiten una disminución de conflictos generados por acciones ilícitas.	
Otras medidas: seguimiento y vinculación con los habitantes de calle generadores de quemaduras que afectan la vegetación		

MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - PROTECCIÓN FINANCIERA

Los recursos dispuestos para la atención a emergencias, capacitación y dotación para las brigadas ambientales de la Localidad

MEDIDAS PARA EL MANEJO DEL DESASTRE

Medidas de preparación para la respuesta:	<p>a) Preparación para la coordinación: Se propone la articulación efectiva entre las entidades de emergencia, Cuerpo Oficial de Bomberos, Defensa Civil, Ponal y la comunidad para ofrecer una respuesta inmediata y oportuna ante la ocurrencia de dicho fenómeno.</p> <p>b) Sistemas de alerta: Detección oportuna y comunicación efectiva entre las entidades de emergencia para brindar una respuesta efectiva y oportuna</p> <p>c) Capacitación: Desarrollar jornadas de capacitación comunitaria para la atención de conatos de incendios forestales en la localidad.</p> <p>d) Equipamiento: Dotar a la localidad de herramientas básicas que permitan la acción y la mitigación inmediata de conatos de incendios forestales</p> <p>e) Entrenamiento: Desarrollar jornadas de capacitación comunitaria para la atención de conatos de incendios forestales en la localidad</p>
3.5.2. Medidas de preparación para la recuperación:	<p>a) reforestación de áreas afectadas</p> <p>b) aumento de seguridad en las áreas limítrofes a las zonas de preservación.</p> <p>c) Aumento de la lámina de agua</p>

1.4.4 REFERENCIAS, FUENTES DE INFORMACIÓN Y NORMAS UTILIZADAS

Población afectada: página 24

<http://www.sdp.gov.co/portal/page/portal/PortalSDP/InformacionTomaDecisiones/Estadisticas/Bogota%20Ciudad%20de%20Estadisticas/2011/DICE114-CartillaViHoPe-30062011.pdf>

Plan de manejo Ambiental Tibanica

http://www.ambientebogota.gov.co/c/document_library/get_file?uuid=86a7dedb-cd2c-4858-8179-d40e82d97382&groupId=55387

www.sire.gov.co

1.5. Caracterización General del Escenario de Riesgo por Accidentes de Tránsito



1.5.1 DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES

<p>SITUACIÓN No. 1</p>	<p>Calle 63 Sur x Carrera 81G</p> <p>El día 30 de mayo del año 2017 se presentó siniestro de tránsito en la CL 63 Sur con KR 81G entre un vehículo particular y una motocicleta, dejando como saldo un motociclista lesionado, causado por desobedecer señales por parte del conductor.</p> <p>Dado que para dicha intersección se presentan diversas problemáticas, por los cuales se buscan alternativas que permitan mejorar las condiciones de movilidad no sólo en esta intersección sino desde la KR 81G, donde se presentan problemas similares. Teniendo en cuenta lo anterior, desde la DSVCT se considera que la medida que permitiría mejorar las problemáticas expuestas es lograr implementar el par vial de la CL 63 Sur y CL 65 Sur entre KR 80K y KR 81G.</p>
-----------------------------------	--

Fecha: martes 30 de mayo de 2017, 2:20 pm.	Fenómeno(s) asociado(s) con la situación: Señalización vertical y horizontal ausente o en mal estado, conflictos vehiculares y peatonales e irrespeto a las señales de tránsito.																																																																								
Factores que favorecieron la ocurrencia del fenómeno: Alta congestión vehicular (incluyendo vehículos de transporte público y transporte de carga) desde el interior de la localidad de Bosa sobre la calle 63 Sur (cruce Río Tunjuelito), carrera 81G operando en doble sentido de circulación, generando continuos conflictos vehículo – peatón – ciclista.																																																																									
Actores involucrados en las causas del fenómeno: Conductores, motociclistas, ciclistas y peatones. Adicionalmente, radios de giro e infraestructura inadecuada para el paso de vehículos por la carrera 81G entre la calle 63 Sur y la calle 65 Sur, para evitar la circulación en doble sentido sobre la calle 63 Sur entre carera 81G y carrera 80K (tramo donde se encuentra el IED Argelia). Para resolver esta situación, se requiere el traslado de las redes eléctricas que se encuentran en la calle 63 Sur por carrea 81G.																																																																									
Daños y pérdidas presentadas:	En las personas:																																																																								
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>TRAMO – INTERSECCIÓN</th> <th>Con heridos</th> <th>Con muertos</th> <th>Sólo daños</th> <th>No. Eventos</th> <th>% eventos</th> <th>Lesionados</th> <th>Fallecidos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>CL 63 Sur entre KR 80K y KR 81G</td> <td>82</td> <td>1</td> <td>43</td> <td>126</td> <td>100%</td> <td>95</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>CL 63 Sur x KR 80K</td> <td>17</td> <td>1</td> <td>5</td> <td>23</td> <td>18%</td> <td>18</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>CL 63 Sur x KR 81</td> <td>12</td> <td>0</td> <td>9</td> <td>21</td> <td>17%</td> <td>16</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>CL 63 Sur x KR 81D</td> <td>20</td> <td>0</td> <td>9</td> <td>29</td> <td>23%</td> <td>22</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>CL 63 Sur x KR 81F</td> <td>13</td> <td>0</td> <td>5</td> <td>18</td> <td>14%</td> <td>13</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>CL 63 Sur x KR 81G</td> <td>8</td> <td>0</td> <td>9</td> <td>17</td> <td>13%</td> <td>9</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Total</td> <td>70</td> <td>1</td> <td>37</td> <td>108</td> <td>86%</td> <td>78</td> <td>1</td> </tr> </tbody> </table>	No.	TRAMO – INTERSECCIÓN	Con heridos	Con muertos	Sólo daños	No. Eventos	% eventos	Lesionados	Fallecidos	0	CL 63 Sur entre KR 80K y KR 81G	82	1	43	126	100%	95	1	1	CL 63 Sur x KR 80K	17	1	5	23	18%	18	1	2	CL 63 Sur x KR 81	12	0	9	21	17%	16	0	3	CL 63 Sur x KR 81D	20	0	9	29	23%	22	0	4	CL 63 Sur x KR 81F	13	0	5	18	14%	13	0	5	CL 63 Sur x KR 81G	8	0	9	17	13%	9	0	Total		70	1	37	108	86%	78	1
	No.	TRAMO – INTERSECCIÓN	Con heridos	Con muertos	Sólo daños	No. Eventos	% eventos	Lesionados	Fallecidos																																																																
	0	CL 63 Sur entre KR 80K y KR 81G	82	1	43	126	100%	95	1																																																																
	1	CL 63 Sur x KR 80K	17	1	5	23	18%	18	1																																																																
	2	CL 63 Sur x KR 81	12	0	9	21	17%	16	0																																																																
	3	CL 63 Sur x KR 81D	20	0	9	29	23%	22	0																																																																
4	CL 63 Sur x KR 81F	13	0	5	18	14%	13	0																																																																	
5	CL 63 Sur x KR 81G	8	0	9	17	13%	9	0																																																																	
Total		70	1	37	108	86%	78	1																																																																	
<p align="center"><i>Registros de siniestralidad en CL 63 Sur entre KR 80K y 81G, entre 2007 y 2017.</i></p>																																																																									
El siniestro de tránsito referido se ubica en el punto 5 (CL 63 Sur x KR 81G), pero es importante mencionar la siniestralidad sobre todo el tramo de la calle 63 Sur entre carrera 80K y carrera 81G, para comprender el contexto de la situación en el entorno.																																																																									
En bienes materiales particulares																																																																									
En bienes materiales colectivos: Ninguna																																																																									
En bienes de producción: Ninguna																																																																									
En bienes ambientales: Ninguna																																																																									
Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños: Conflictos vehiculares, intolerancia																																																																									
Crisis social ocurrida: Sucesos e imprevistos que altera la movilidad en el sector, que tienen efectos en parte de la localidad, especialmente cuando se causa daños a una persona.																																																																									

Desempeño institucional en la respuesta:

Se activaron los organismos de emergencia (ambulancia, Policía, Bomberos), los cuales dieron respuesta aproximadamente a los 7 minutos, atendiendo a la persona lesionada.

Impacto cultural derivado:

Se determinan nuevos comportamientos en las personas en su pensamiento, sus intereses, su espacio y su tiempo debido a que se tiene una carencia de cultura vial y de prevención de accidentes.

Las personas pueden presentar el fenómeno de volver a experimentar la situación traumática, con todos los sentidos, tal como si la estuviera viviendo; la persona se comporta como si estuviera en el momento del acontecimiento, que en muchos casos es superado y le permite actuar de una mejor manera y ayudar a otros para mejorar las conductas en Seguridad Vial.

Se crea sensibilización frente al tema de seguridad vial la cual se encarga de prevenir y/o minimizar los daños y efectos que provocan los accidentes viales, teniendo en cuenta que su principal objetivo es salvaguardar la integridad física de las personas que transitan por la vía pública eliminando y/o disminuyendo los factores de riesgo, cuando las personas entienden que la cultura ciudadana es la mejor herramienta para generar un cambio positivo en la movilidad.

1.5.2 DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR SINIESTROS DE TRÁNSITO

CONDICIÓN DE AMENAZA

Descripción del fenómeno amenazante:

Aumento del parque automotor y del flujo vehicular, Deterioro y déficit de vías Deficiencias en señalización, aumento de la tasa de colisiones, heridos y muertes en accidentes de tránsito, Aumento de la accidentalidad

Identificación de causas del fenómeno amenazante:

Los siniestros de tránsito presentados ocurren en diversas ocasiones por no respetar la prelación de los usuarios vulnerables, asociado a la falta de civismo y cultura por parte de todos los actores viales (conductores, motociclistas, ciclistas y peatones), así como el no respeto por las normas de tránsito.

Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza:

Entre los factores que inciden en los siniestros de tránsito se encuentran la ausencia o el mal estado de la señalización, conflictos viales asociados a los movimientos viales permitidos en la intersección, sin un dispositivo de control del tránsito, colegios en vías principales y establecimientos comerciales donde predomina el estacionamiento en vía y maniobras riesgosas, los cuales aumentan los riesgos de siniestros viales.

Identificación de actores significativos en la condición de amenaza:

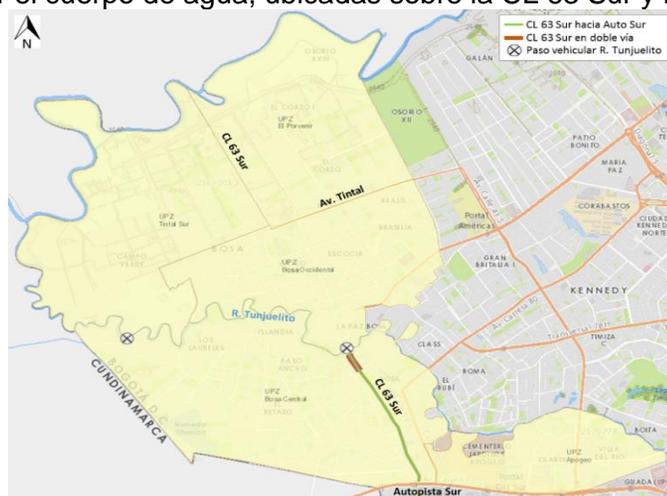
- Los estudiantes de colegios y comunidad en general son poco prevenidos al circular por el espacio público
- Los establecimientos parquean vehículos e invaden el espacio público con productos.
- Los Peatones no acatan las normas de tránsito.
- Los conductores no respetan las normas de tránsito

ELEMENTOS EXPUESTOS Y SU VULNERABILIDAD

Identificación general:

a) Incidencia de la localización:

Es importante destacar que este corredor es de obligatorio paso para los vehículos que tienen origen en las UPZ al occidente del Río Tunjuelito, como son (Bosa Occidental, El Porvenir y Tintal Sur) y que se dirigen hacia la Autopista Sur, considerando las pocas opciones actuales de paso vehicular por el cuerpo de agua, ubicadas sobre la CL 63 Sur y la CL 86A Sur.



CL 63 Sur en doble vía en la localidad y pasos vehiculares sobre el Río Tunjuelito

b) **Incidencia de la resistencia:** No aplica para este caso.

c) Incidencia de las condiciones socio-económicas de la población expuesta:

El sitio está ubicado en una comunidad con condiciones económicas tales que, si se llegase a presentar en inmuebles y enceres la afectación material sería alta y la recuperación lenta, ya que la población predominante en la localidad es de estratos 1 y 2.

d) Incidencia de las prácticas culturales:

La práctica de los conductores y conducir sobre los límites de velocidad no permitidos, la ausencia o mal estado de la señalización y el irrespeto por las normas de tránsito.

Población y vivienda:

La intersección de estudio se ubica en el límite entre las UPZ Bosa Central y Bosa Occidental,

en el barrio Antonia Santos. En el costado noroccidental de la intersección de la calle 63 Sur con carrera 81G se localiza el CAI Antonia Santos. De igual forma, a menos de 200 metros se encuentra, sobre la calle 63 Sur, el IED Argelia y la estación de Bomberos de la localidad, así como alta presencia de adultos mayores en el sector.

Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados:

Al norte de la intersección de la calle 63 Sur x carrera 81G se encuentra el puente vehicular que sirve de cruce sobre el Río Tunjuelito. Adicionalmente, en el sector se encuentran establecimientos comerciales de uso mixto.

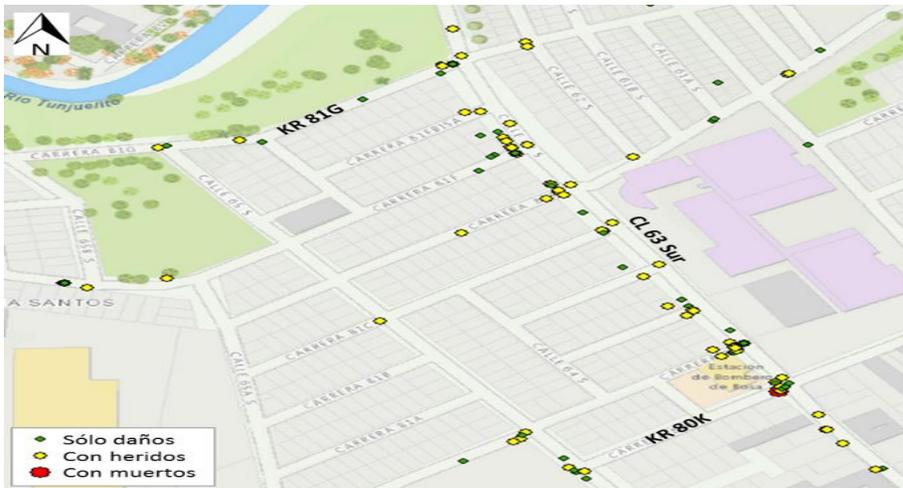
Infraestructura de servicios sociales e institucionales:

Como se mencionó en el numeral 2.2.2., sobre la calle 63 Sur se localizan el CAI Antonia Santos, el IED Argelia y la Estación de Bomberos de la localidad de Bosa.

Bienes ambientales:

Este corredor es de obligatorio paso para los vehículos que tienen origen en las UPZ al occidente del Río Tunjuelito (Bosa Occidental, El Porvenir y Tintal Sur) y que se dirigen hacia la Autopista Sur, considerando la actual infraestructura vehicular que está limitada para el cruce del cuerpo de agua (los puentes vehiculares actuales se ubican sobre la CL 63 Sur y la CL 86A Sur).

DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE

<p>Identificación de daños y/o pérdidas:</p>	<p>En las personas:</p>  <p><i>Siniestralidad por gravedad en la CL 63 Sur entre KR 80K y KR 81G (2007 a 2017)</i></p>
	<p>En bienes materiales particulares: Ninguna</p>
	<p>En bienes materiales colectivos: Ninguna</p>

	En bienes de producción: Ninguna
	En bienes ambientales: En el momento no se presenta alteración ambiental y se pretende que esto no se modifique en el futuro.
<p>Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados:</p> <p>La localización estratégica de la intersección y el alto impacto que puede generar en la movilidad de los habitantes de la localidad cuando ocurren siniestros de tránsito, agrava la crisis asociada con los organismos de emergencias, como el grupo de Bomberos.</p>	
<p>Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social:</p> <p>Teniendo en cuenta las condiciones de movilidad asociadas al sector, y en caso de emergencias que requieran el apoyo del grupo de bomberos, estos tienen dificultades para atender en los tiempos estimados las eventualidades que se presentan, causando mayores daños en dichas emergencias que afectan a toda la comunidad.</p>	
<p>DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES</p>	
<p>Se han realizado encuentros comunitarios y recorridos técnicos donde se han verificado las condiciones de movilidad y a partir de los análisis realizados se solicitaron diversas medidas que permitan reducir la siniestralidad vial en el sector, así como mejorar la movilidad. Así mismo, se está buscando el apoyo de la Alcaldía Local de Bosa para llevar a cabo las acciones encaminadas a la implementación del par vial entre calle 63 Sur y calle 65 Sur, entre carrera 80K y carrera 81G.</p>	

1.5.3 ANÁLISIS A FUTURO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO

ANÁLISIS A FUTURO

Se realizará del cambio de sentido del tramo vial de la Carrera 81G entre Calle 63 Sur y CI 65 Sur, y en el que se da alcance y se modifica la solicitud contenida en el Memorando SDM-DSC-49013-17, descartando de la evaluación el segmento de la Carrera 81G entre Calle 65 Sur y CI 67 Sur

Se emitió concepto de viabilidad técnica a nivel de pre factibilidad para el cambio de operación de la Carrera 81G entre Calle 63 Sur y CI 67 Sur, de doble sentido norte-sur y sur-norte, a único sentido norte-sur, y remitió copia de dicho documento a la Dirección de Servicio al Ciudadano para la realización de la gestión de socialización y diligenciamiento de actas de aceptación de comunidad para la implementación de dicho cambio.

El concepto inicial a nivel de pre factibilidad es aplicable para el segmento de la Carrera 81G entre Calle 63 Sur y CI 65 Sur, relacionado como nuevo tramo de evaluación en el numeral 1.

Se remitió los resultados de la gestión realizada con la comunidad para el cambio de sentido del tramo vial de la Carrera 81G entre Calle 63 Sur y CI 65 Sur.

MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO		
Estudios de análisis del riesgo:	Sistemas de monitoreo:	
<p>A) Evaluación del riesgo por Accidentes de tránsito</p> <p>B) B) Diseño y especificaciones de medidas de intervención, según el tipo de accidentalidad que se presente, ya sea diseños de señalización horizontal y vertical, implementación de medidas de reducción de velocidad y medidas de pacificación complementarias acordes al diseño correspondiente y el contexto específico donde se presente la situación.</p>	<p>A) Cámaras de monitoreo 24 / 7</p> <p>B) CAI de policía en seguida del punto de alta accidentalidad</p> <p>C) Personal ubicado en la vía con conocimiento en temas de movilidad para realizar un monitoreo de las zonas que presentan mayores riesgos</p>	
Medidas especiales para la comunicación del riesgo:	<p>fortalecimiento al trabajo comunitario en cuanto a la importancia de realizar pedagogía en seguridad vial a todos los actores viales y en todos los ciclos vitales; jornadas de socialización y sensibilización toda vez se efectúen cambios en las vías o nuevas implementaciones, a las comunidades que se ubiquen en el área de afluencia, y jornadas en vía sobre la importancia del respeto a la señalización y las medidas de auto protección</p>	
MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO – INTERVENCIÓN CORRECTIVA		
	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
Medidas de reducción de la amenaza:	<p>A) Reductores de velocidad</p> <p>B) Cambio de sentido</p> <p>C) Canalización de flujos</p> <p>D) Demarcación en la vía</p> <p>E) Señalización vertical y horizontal</p> <p>F) Mantenimiento de la malla vial</p>	<p>A) Jornadas informativas</p> <p>B) Campañas de sensibilización</p> <p>C) Divulgación del código nacional de tránsito</p>
Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	<p>Planes de movilidad para peatones y conductores</p>	<p>Campañas informativas y pedagógicas que sensibilicen a la ciudadanía sobre la importancia de la seguridad vial, y el respeto por todas las señales a todos los actores viales.</p>

<p>Medidas de de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad.</p>	<p>Sanciones a infractores tanto pedagógicos como pecuniarios con Policía de tránsito para reiterar la importancia por el respeto a las normas de tránsito</p>	
<p>MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - INTERVENCIÓN PROSPECTIVA</p>		
	<p>Medidas estructurales</p>	<p>Medidas no estructurales</p>
<p>Medidas de reducción de la amenaza:</p>	<p>A) Reductores de velocidad tipo Resalto portátil y señales verticales preventivas SP-25</p> <p>B) mantenimiento a señalización vigente</p> <p>C) señalización vertical y horizontal</p>	<p>A) jornadas pedagógicas y de sensibilización, preventivas para fortalecer la seguridad vial.</p> <p>B) incremento de campañas de alto impacto a nivel distrital y nacional que permitan concienciar a la ciudadanía sobre los altos riesgos que se corren al no respetar las señales y normas de tránsito</p> <p>C) incremento en controles de Policía de Tránsito</p> <p>D) mayor control en la expedición de licencias de conducción.</p>
<p>Medidas de reducción de la vulnerabilidad:</p>	<p>Planes de movilidad para peatones y conductores</p>	<p>A) jornadas pedagógicas y de sensibilización, preventivas para fortalecer la seguridad vial.</p> <p>B) incremento en controles de Policía de Tránsito</p> <p>C) mayor control en la expedición de licencias de conducción.</p>
<p>Medidas de de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad.</p>	<p>A) mantenimiento a la señalización existente e implementación de la faltante</p> <p>B) adopción de medidas correctivas</p> <p>C) mantenimiento a la malla vial</p>	
<p>Otras medidas: Acompañamiento social al punto con autoridad de tránsito</p>		

MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - PROTECCIÓN FINANCIERA

Pólizas de vehículos
SOAT

MEDIDAS PARA EL MANEJO DEL DESASTRE

<p>Medidas de preparación para la respuesta:</p>	<p>A) Preparación para la coordinación: Socialización de la misionalidad de cada entidad a la ciudadanía para que exista la claridad de los servicios prestados para tener un claro direccionamiento acorde a las necesidades. Divulgación de la ruta de atención ante determinada emergencia, como parte del proceso pedagógico a la ciudadanía</p> <p>B) Sistemas de alerta: Línea de emergencia 123</p> <p>C) Capacitación: capacitación a los funcionarios de las entidades en respuesta en emergencia para que estén mejor preparados y sean más rápidos en la atención a los accidentes de tránsito</p> <p>D) Equipamiento: -SDS: Ambulancias y centros de salud con elementos necesarios para la atención de lesionados. -Policía de Tránsito: Parque automotor -Bomberos: Parque automotor y Elementos suficientes y en buen estado para rescate y mitigación del Impacto del accidente. -Policía de seguridad: Parque automotor -Defensa Civil: parque automotor y elementos indispensables para rescate de heridos</p> <p>E) Entrenamiento: Cursos de primeros auxilios, uso de herramientas para rescate en accidentes de tránsito,</p>
<p>Medidas de preparación para la recuperación:</p>	<p>Procesos pedagógicos con todos los actores viales en temas de seguridad vial.</p>

1.5.4 REFERENCIAS, FUENTES DE INFORMACIÓN Y NORMAS UTILIZADAS

Dirección de Seguridad vial y Comportamiento del Tránsito, Secretaria Distrital de Movilidad.

www.movilidad.gov.co

www.sire.gov.co

2. COMPONENTE PROGRAMÁTICO



2.1. Objetivos

2.1. OBJETIVOS

2.1.1. Objetivo general

Determinar las acciones, definir los principales responsables y conocer el recurso financiero que se establece en torno a las actividades, con el fin de conocer el riesgo, reducir el riesgo y manejar las emergencias que se presenten en la localidad de Bosa

2.1.2. Objetivos específicos

1. Determinar las acciones, definir los principales responsables y conocer el recurso financiero que se establecen en el marco del escenario de riesgo por inundaciones y/o encharcamiento
2. Determinar las acciones, definir los principales responsables y conocer el recurso financiero que se establecen en el marco del escenario de incendios estructurales
3. Determinar las acciones, definir los principales responsables y conocer el recurso financiero que se establecen en el marco del escenario de riesgo por quemas y/o incendios de cobertura vegetal
4. Determinar las acciones, definir los principales responsables y conocer el recurso financiero que se establecen en el marco del escenario de riesgo por accidentes de tránsito
5. Desarrollar la formulación de actividades que contribuyen a la reducción del riesgo en el escenario de inundaciones y/o encharcamiento
6. Desarrollar la formulación de actividades que contribuyen a la reducción del riesgo en el escenario de incendios estructurales
7. Desarrollar la formulación de actividades que contribuyen a la reducción del riesgo en el escenario de por afectación a cuerpos de agua a causa de incendios vegetales
8. Desarrollar la formulación de actividades que contribuyen a la reducción del riesgo en el escenario de accidentes de tránsito

2.2. Programas y Acciones

Programa 1. Conocimiento del riesgo	
Subprograma 1. Conocimiento del riesgo por inundaciones y/o encharcamiento	
1.1.1	Evaluación de amenazas para inundaciones y/o encharcamiento en los barrios en donde se presente mayor ocurrencia de estos eventos
1.1.2	Diseño de medidas de mitigación para condiciones de riesgo por inundaciones y/o encharcamiento
1.1.3	Monitoreo de fenómenos asociados a inundaciones y/o encharcamiento por parte de la comunidad
1.1.4	Acciones y estrategias de comunicación para condiciones de riesgo por inundaciones y/o encharcamiento
1.1.5	Evaluación de condiciones de vulnerabilidad ante inundaciones y/o encharcamiento
1.1.6	Educación, capacitación y formación para dar a conocer el riesgo por encharcamientos o inundaciones en la localidad
Subprograma 2. Conocimiento del riesgo por incendio estructural	
1.2.1	Sistema de observación por parte de la comunidad al momento de presentarse el incendio
1.2.2	sistemas de protección contra incendios de acción y transporte manual, sistemas fijos, sistemas automáticos
1.2.3	Se dan capacitaciones comunitarias sobre prevención de Incendios Manejo de Extintores y Plan de Emergencia
1.2.4	Monitoreo por cámaras en los sitios más propensos a que se generen incendios
1.2.5	Medidas de comunicación para la comunidad para saber qué hacer en caso de que se presente el evento
Subprograma 3. Conocimiento del riesgo por quemas y/o incendios de cobertura vegetal	
1.3.1	Diseño de medidas para la reducción del riesgo por incendios forestales y de cobertura vegetal.
1.3.2	Medidas especiales para la comunicación del riesgo por Incendios Forestales y de cobertura vegetal
1.3.3	Divulgación pública sobre interacción hombre - áreas de importancia ambiental en temporadas secas
Plan Local de Gestión de Riesgos y Cambio Climático PLGR-CC	

1.3.4	Sistema de observación por parte de la comunidad
1.3.5	Instrumentación para el monitoreo (instalación de cámaras y sensores de calor)
1.3.6	Capacitación, educación y/o sensibilización con el fin de generar apropiación del territorio en zonas de preservación ambiental
1.3.7	Estrategia de educación para la prevención de incendios forestales
Subprograma 4. Conocimiento del Riesgo por accidentes de tránsito	
1.4.1	Fortalecimiento al trabajo comunitario en cuanto a la importancia de realizar pedagogía en seguridad vial a todos los actores viales y en todos los ciclos vitales, capacitando a las comunidades frente a las normas de tránsito, a través Talleres de sensibilización y formación en temas relacionados especialmente con seguridad vial y pasos seguros.
1.4.2	Jornadas de socialización y sensibilización toda vez se efectúen cambios en las vías o nuevas implementaciones, Código Nacional de Tránsito.
1.4.3	Sistemas de monitoreo de movilidad en sitios específicos
1.4.4	Evaluación del riesgo por accidente de tránsito
1.4.5	Medidas especiales para la comunicación del riesgo por accidente de tránsito
1.4.6	Diseño y especificaciones de medidas de intervención por parte de la Secretaría Distrital de Movilidad – Centro Local de Movilidad Bosa (señalización vertical y horizontal, semaforización etc.)

Programa 2. Reducción del riesgo

Subprograma 1. Reducción del riesgo por encharcamiento y/o inundaciones

2.1.1	Construcción de diques y o elementos físicos que garanticen la protección del cuerpo de agua y o zona de preservación ambiental
2.1.2	Corrección de conexiones erradas
2.1.3	Dragado y limpieza de canales
2.1.4	Limpieza de rejillas y cabezales en canales que estén saturados
2.1.5	Exigencia cumplimiento parámetros de vertimientos a la red y cuerpos de agua
2.1.6	Acciones de prevención y mitigación para la eliminación de elementos generadores de riesgo en zonas de preservación y o cuerpos de agua
2.1.7	Obras de rehabilitación en zonas de preservación y o cuerpos de agua

Subprograma 2. Reducción del riesgo por incendios estructurales

2.2.1	Instalación de Detectores de humo
2.2.2	capacitación en manejo de Extintores
2.2.3	Ubicación de extintores comunales
2.2.4	Entrenar brigadas en atención básica para incendios

Subprograma 3. Reducción del riesgo por quemas y/o incendios de cobertura vegetal

2.3.1	Manejo silvicultura de plantaciones y control de especies invasoras pirogénicas
2.3.2	Señalización de corredores de movilidad en áreas de importancia ambiental
2.3.3	Construcción de franjas de aislamiento y mantenimiento de caminos y senderos
2.3.4	Implementación de acciones de mantenimiento y/o reforestación y/o preservación de la cobertura vegetal
2.3.5	Estrategia de educación para la prevención de incendios forestales

Subprograma 4. Reducción del riesgo por accidentes de tránsito

2.4.1	Instalación de Reductores de velocidad
2.4.2	Cambio de sentido en algunas vías con alta accidentalidad
2.4.3	Demarcación en las vías
2.4.4	Señalización vertical y horizontal
2.4.5	Semaforización en vías de alta accidentalidad

Programa 3. Protección financiera

Subprograma 1. Aseguramiento de infraestructura en el sector publico

3.1.1	Constitución de pólizas de aseguramiento de edificaciones e infraestructura publica
3.1.2	Destinar partidas presupuestales para el aseguramiento de edificaciones e infraestructura publica

Programa 4. Fortalecimiento interinstitucional y comunitario

Subprograma 1. Fortalecimiento del CLGR CC

4.1.1	Capacitación a los integrantes del CLGR CC en gestión de riesgos
-------	--

4.1.2	Capacitación a los integrantes del CLGR CC en Sistema Alerta Bogotá SAB
4.1.3	Capacitación a los integrantes del CLGR CC en los fenómenos amenazantes con mayor impacto en la localidad
Subprograma 2. Fortalecimiento de la comunidad	
4.2.1	Formación de brigadas comunitarias
4.2.2	Vinculación de brigadas comunitarias a proyectos de gestión de riesgo y cambio climático en la localidad
4.2.3	Realizar talleres con la comunidad sobre los fenómenos amenazantes con mayor impacto en la localidad

Programa 5. Preparación para la respuesta	
Subprograma 1. Fortalecimiento del recurso humano para la respuesta a emergencias	
5.1.1	Apoyar el voluntariado del cuerpo de bomberos en la localidad de Bosa, desde las brigadas de gestión de riesgo y cambio climático
5.1.2	Apoyar el voluntariado de la defensa civil en la localidad de Bosa, desde las brigadas de gestión de riesgo y cambio climático
5.1.3	Apoyar el voluntariado de la Cruz Roja Colombiana, desde las brigadas de gestión de riesgo y cambio climático
5.1.5	Conformación de brigada con experiencia en temas relacionados a la Gestión del Riesgo y Cambio Climático e implementación de procesos de mitigación
Subprograma 2. Fortalecimiento para la estabilización social	
5.2.1	Fortalecimiento del centro de reserva de la localidad
5.2.2	Adecuación y dotación de 1 salón comunal como posible albergue temporal en la localidad

Programa 6. Preparación para la recuperación	
Subprograma 1. Preparación para la evaluación de daños físicos	
6.1.1	Capacitación en evaluación de daños en vivienda a las entidades que conforman el CLGR CC
Subprograma 2. Preparación para la reconstrucción y recuperación	
6.2.1	Preparación para la recuperación psicosocial

2.3. Cronograma de ejecución

Programa 1. Conocimiento del riesgo								
Subprograma 1. Conocimiento del riesgo por inundaciones y/o encharcamientos en la localidad de Bosa								
ACCIÓN		Responsable	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023
1.1.1	Evaluación de amenazas para inundaciones y/o encharcamiento en los barrios en donde se presente mayor ocurrencia de estos eventos	EAAB						
1.1.2	Diseño de medidas de mitigación para condiciones de riesgo por inundaciones y/o encharcamiento	FDLB EAAB						
1.1.3	Monitoreo de fenómenos asociados a inundaciones y/o encharcamiento por parte de la comunidad	FDLB BRIGADAS						
1.1.4	Acciones y estrategias de comunicación para condiciones de riesgo por inundaciones y/o encharcamiento	ALB IDIGER EAAB						
1.1.5	Evaluación de condiciones de vulnerabilidad ante inundaciones y/o encharcamiento	IDIGER ALB EAAB						

Consejo Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático CLGR-CC de Bosa

1.1.6	Educación, capacitación y formación para dar a conocer el riesgo por encharcamientos o inundaciones en la localidad	IDIGER ALB EAAB						
Subprograma 2. Conocimiento del riesgo por incendios estructurales								
ACCIÓN		Responsable	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023
1.2.1	Sistema de observación por parte de la comunidad al momento de presentarse el incendio	BRIGADAS ALB FDLB						
1.2.2	Sistemas de protección contra incendios de acción y transporte manual, sistemas fijos, sistemas automáticos	UAECOB FDLB						
1.2.3	Capacitaciones comunitarias sobre prevención de Incendios Manejo de Extintores y Plan de Emergencia	UAECOB						
1.2.4	Monitoreo por cámaras en los sitios más propensos a que se generen incendios	FDLB PONAL UAECOB						
1.2.5	Medidas de comunicación para la comunidad	ALB						

Subprograma 3. Conocimiento del riesgo por quemas y/o incendios de cobertura vegetal

ACCIÓN		Responsable	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023
1.3.1	Diseño de medidas para la reducción del riesgo por incendios forestales y de cobertura vegetal.	ALB UAECOB						
1.3.2	Medidas especiales para la comunicación del riesgo por Incendios Forestales y de cobertura vegetal	SDA IDIGER ALB UAECOB						
1.3.3	Divulgación pública sobre interacción hombre - áreas de importancia ambiental en temporadas secas	SDA UAECOB						
1.3.4	Sistema de observación por parte de la comunidad	BRIGADAS ALB						
1.3.5	Instrumentación para el monitoreo (instalación de cámaras y sensores de calor)	FDLB						
1.3.6	Capacitación, educación y/o sensibilización con el fin de generar apropiación del territorio en zonas de preservación ambiental	SDA						

1.3.7	Estrategia de educación para la prevención de incendios forestales	SDA UAECOB						
Subprograma 4. Conocimiento del Riesgo por accidentes de tránsito								
ACCIÓN		Responsable	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023
1.4.1	Fortalecimiento al trabajo comunitario en cuanto a la importancia de realizar pedagogía en seguridad vial a todos los actores viales y en todos los ciclos vitales, capacitando a las comunidades frente a las normas de tránsito, a través Talleres de sensibilización y formación en temas relacionados especialmente con seguridad vial y pasos seguros	SDM						
1.4.2	Jornadas de socialización y sensibilización toda vez se efectúen cambios en vías, Implementaciones, Código Nacional de Tránsito.	SDM						
1.4.3	Sistemas de monitoreo de movilidad en sitios específicos	SDM POLICÍA DE TRÁNSITO POLICÍA DE VIGILANCIA SDSCJ						
1.4.4	Evaluación del riesgo por accidente de tránsito	SDM IDIGER						

Consejo Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático CLGR-CC de Bosa

1.4.5	Medidas especiales para la comunicación del riesgo por accidente de tránsito	SDM IDIGER						
1.4.6	Diseño y especificaciones de medidas de intervención por parte de la Secretaría Distrital de Movilidad – Centro Local de Movilidad	SDM						

Programa 2. Reducción del riesgo

Subprograma 1. Reducción del riesgo por encharcamientos y/o inundaciones

ACCIÓN		Responsable	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023
2.1.1	Construcción de diques y o elementos físicos que garanticen la protección del cuerpo de agua y o zona de preservación ambiental	FDLB						
2.1.2	Corrección de conexiones erradas	EAAB						
2.1.3	Dragado y limpieza de canales	EAAB						
2.1.4	Limpieza de rejillas y cabezales en canales que estén saturados	EAAB						
2.1.5	Exigencia cumplimiento parámetros de vertimientos a la red y cuerpos de agua	SDA ALB						

2.1.6	Acciones de prevención y mitigación para la eliminación de elementos generadores de riesgo en zonas de preservación y o cuerpos de agua							
2.1.7	Obras de rehabilitación en zonas de preservación y o cuerpos de agua							

Subprograma 2. Reducción del riesgo por incendios estructurales

ACCIÓN	Responsable	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023
2.2.1	Exigencia en la instalación de Detectores de humo a lugares propensos a incendios estructurales	ALB UAECOB					
2.2.2	capacitación en manejo de Extintores	UAECOB					
2.2.3.	Ubicación de extintores comunales	ALB					
2.2.4	Entrenar brigadas en atención básica para incendios	UAECOB					

Subprograma 3. Reducción del riesgo por quemas y/o incendios de cobertura vegetal

ACCIÓN	Responsable	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023
2.3.1	Manejo silvicultura de plantaciones y control de especies invasoras pirogénicas	SDA ALB					

Consejo Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático CLGR-CC de Bosa

2.3.2	Señalización de corredores de movilidad en áreas de importancia ambiental	SDA ALB						
2.3.3	Construcción de franjas de aislamiento y mantenimiento de caminos y senderos	FDLB SDA ALB						
2.3.4	Implementación de acciones de mantenimiento y/o reforestación y/o preservación de la cobertura vegetal							
2.3.5	Estrategia de educación para la prevención de incendios forestales	ALB SDA UAECOB IDIGER						

Subprograma 4. Reducción del riesgo por accidentes de tránsito

ACCIÓN		Responsable	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023
2.4.1	Instalación de Reductores de velocidad	FDLB SDM						
2.4.2	Cambio de sentido en algunas vías con alta accidentalidad	SDM						
2.4.3	Demarcación en las vías	SDM ALB						
2.4.4	Señalización vertical y horizontal	SDM						
2.4.5	Semaforización en vías de alta accidentalidad	SDM						

Programa 3. Protección financiera

Subprograma 1. Aseguramiento de infraestructura en el sector publico

ACCIÓN		Responsable	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023
3.1.1	Constitución de pólizas de aseguramiento de edificaciones e infraestructura publica	FDLB						
3.1.2	Destinar partidas presupuestales para el aseguramiento de edificaciones e infraestructura publica	FDLB						

Programa 4. . Fortalecimiento interinstitucional y comunitario

Subprograma 1. Fortalecimiento del CLGR CC

ACCIÓN		Responsable	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023
4.1.1	Capacitación a los integrantes del CLGR CC en gestión de riesgos	IDIGER UAECOB DEFENSA CIVIL						
4.1.2	Capacitación a los integrantes del CLGR CC en Sistema Alerta Bogotá SAB	IDIGER						
4.1.3	Capacitación a los integrantes del CLGR CC en los fenómenos amenazantes con mayor impacto en la localidad	ALB						

Subprograma 2. Fortalecimiento de la comunidad

ACCIÓN		Responsable	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023
4.2.1	Formación de brigadas comunitarias	ALB CLGR CC						

4.2.2	Vinculación de brigadas comunitarias a proyectos de gestión de riesgo y cambio climático en la localidad	FDLB						
4.2.3	Realizar talleres con la comunidad sobre los fenómenos amenazantes con mayor impacto en la localidad	BRIGADAS GESTIÓN DE RIESGO BOSA ALB						

Programa 5. Preparación para la respuesta

Subprograma 1. Fortalecimiento del recurso humano para la respuesta a emergencias

ACCIÓN		Responsable	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023
5.1.1	Apoyar el voluntariado del cuerpo de bomberos en la localidad de Bosa, desde las brigadas de gestión de riesgo y cambio climático	ALB CLGR CC BRIGADAS						
5.1.2	Apoyar el voluntariado de la defensa civil en la localidad de Bosa, desde las brigadas de gestión de riesgo y cambio climático	ALB CLGR CC BRIGADAS						
5.1.3	Apoyar el voluntariado de la Cruz Roja Colombiana, desde las brigadas de gestión de riesgo y cambio climático	ALB CLGR CC BRIGADAS						

Consejo Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático CLGR-CC de Bosa

5.1.4	Capacitación en primer respondiente a las distintas brigadas de gestión del riesgo y cambio climático de la localidad	IDIGER						
5.1.5	Conformación de brigada con experiencia en temas relacionados a la Gestión del Riesgo y Cambio Climático e implementación de procesos de mitigación	FDLB						
Subprograma 2. Fortalecimiento para la estabilización social								
ACCIÓN		Responsable	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023
5.2.1	Fortalecimiento del centro de reserva de la localidad	FDLB						
5.2.2	Adecuación y dotación de 1 salón comunal como posible albergue temporal en la localidad	FDLB						

Programa 6. Preparación para la recuperación

Subprograma 1. Preparación para la evaluación de daños físicos

ACCIÓN		Responsable	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023
6.1.1	Capacitación en evaluación de daños en vivienda a las entidades que conforman el CLGR CC	FDLB						

Subprograma 2. Preparación para la reconstrucción y recuperación

ACCIÓN		Responsable	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023
6.2.1	Preparación para la recuperación psicosocial	FDLB						

2.4. Acciones a corto plazo

PROGRAMA 1. CONOCIMIENTO DEL RIESGO

Subprograma 1. Conocimiento del riesgo por inundaciones y/o encharcamientos en la localidad de Bosa

Acción No 1.1.2		Diseño de medidas de mitigación para condiciones de riesgo por inundaciones y/o encharcamiento	
1. OBJETIVOS			
Realizar estudios para tener los diseños de las medidas de mitigación y fortalecer las capacidad hidráulica de las redes de alcantarillado pluvial y sanitario			
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN			
El exceso de aguas generan encharcamiento e inundación, en los barrios que se encuentran desarrollados en la zona de ronda original del Río Tunjuelo, debido a su condición de encontrarse por debajo de la cota en los cauces como son: San Diego, la Esperanza, José Antonio Galán, San José Villa Nora, Andalucía Antonia Santos, Argelia, Clarendia y la zona del Tintal, que drena sus aguas lluvias al Canal Cundinamarca hasta la avenida Tintal. A su vez se suplen de estructuras artificiales para evitar el desborde de lámina de agua, por encima de la cota de orilla del cauce del río o por fallas en el sistema funcional del sistema pluvial o residual que pierde capacidad de drenar aguas por presencia de basuras, grasas, rocas y lodos, provocando devolución de aguas hasta alcanzar la calzada, presentando vulnerabilidad con pérdidas de tipo humano, ambiental, físico y de infraestructura			
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN			
Diseño de medidas de mitigación y fortalecimiento de la capacidad hidráulica de las redes de alcantarillado pluvial y sanitario en los barrios colindantes a la ronda del río Tunjuelo			
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:		3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:	
Escenarios de riesgo por inundaciones y/o encharcamientos		Conocimiento del riesgo en el escenario de inundaciones y/o encharcamientos de la localidad de Bosa	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA			
4.1. Población objetivo:	4.2. Lugar de aplicación:	4.3. Plazo: (periodo en años)	
Comunidad residente de los barrios colindantes a la ronda del río Tunjuelo	San Diego, la Esperanza, José Antonio Galán, San José Villa Nora, Andalucía Antonia Santos, Argelia, Clarendia y la zona del Tintal, que drena sus aguas lluvias al Canal Cundinamarca hasta la avenida Tintal	2018 - 2021	
5. RESPONSABLES			
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:			
EAAB			
5.2. Coordinación interinstitucional requerida:			
Alcaldía Local de Bosa			
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS			
Mejorar la capacidad hidráulica de las redes de alcantarillado pluvial y sanitario en los barrios colindantes a la ronda del río Tunjuelo			

7. INDICADORES

Metros lineales de redes de alcantarillado pluvial diseñadas / metros lineales de redes de alcantarillado pluvial construidas

8. COSTO ESTIMADO

Los recursos asignados por la EAAB y el FDLB

PROGRAMA 1. CONOCIMIENTO DEL RIESGO

Subprograma 1. Conocimiento del riesgo por inundaciones y/o encharcamientos en la localidad de Bosa

Acción No 1.1.4		Acciones y estrategias de comunicación para condiciones de riesgo por inundaciones y/o encharcamiento	
1. OBJETIVOS			
Brindar conocimiento a la comunidad sobre las condiciones de riesgo por inundaciones y o encharcamiento a las que están expuestos por la zona que habitan, mediante una estrategia territorial que contenga piezas comunicativas y el abordaje por parte del equipo profesional.			
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN			
La comunidad se ve afectada por las inundaciones y/o encharcamientos que se generan en épocas de fuertes lluvias y desconocen cuáles son las medidas que deben tomar para reducir el riesgo, de la misma manera no tienen en cuenta acciones mínimas de protección y cuidado con las redes de alcantarillado o con los cuerpos de agua cercano realizando disposición y arrojo de basuras en estos			
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN			
Realizar jornadas de capacitación, sensibilización y de entrega de piezas comunicativas con la comunidad que históricamente se ha visto afectada			
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:		3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:	
Escenarios de riesgo por inundaciones y/o encharcamientos		Conocimiento del riesgo en el escenario de inundaciones y/o encharcamientos de la localidad de Bosa	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA			
4.1. Población objetivo:	4.2. Lugar de aplicación:	4.3. Plazo: (periodo en años)	
Comunidad residente de los barrios colindantes a la ronda del río Tunjuelo	San Diego, la Esperanza, José Antonio Galán, San José Villa Nora, Andalucía Antonia Santos, Argelia, Clarendia y la zona del Tintal, que drena sus aguas lluvias al Canal Cundinamarca hasta la avenida Tintal	2018 – 2019	
5. RESPONSABLES			
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:			
EAAB			
5.2. Coordinación interinstitucional requerida:			
Alcaldía Local de Bosa / empresa operadora de aseo / SDA			
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS			
Comunidad capacitada e informada sobre las condiciones de riesgo por inundación y/o encharcamiento			
7. INDICADORES			
Total personas a informar / total personas informadas			
8. COSTO ESTIMADO			
Los recursos asignados por la EAAB y el FDLB			

PROGRAMA 1. CONOCIMIENTO DEL RIESGO

Subprograma 2. Conocimiento del riesgo por incendios estructurales en la localidad de Bosa

Acción No 1.2.5		Medidas de comunicación para la comunidad	
1. OBJETIVOS			
Diseñar medidas de comunicación para informar a la comunidad que esté en riesgo de afectación por posibles incendios estructurales.			
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN			
En sectores como la independencia, las vegas, san Bernardino entre otros existen viviendas construidas con materiales de fácil propagación frente a un incendio, por otro lado existen industrias que no cuentan con las medidas necesarias para reducir los riesgos por incendios estructurales afectando el desarrollo socio económico de la comunidad			
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN			
Diseñar medidas de comunicación que alerte a la comunidad en general que se pueda ver afectada por incendios estructurales, con el fin de incentivar una preparación y algún tipo de protección financiera para las viviendas y los enseres			
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:		3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:	
Escenarios de riesgo por incendios estructurales		Conocimiento del riesgo en el escenario de riesgo por incendios estructurales	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA			
4.1. Población objetivo:	4.2. Lugar de aplicación:	4.3. Plazo: (periodo en años)	
La población en general de la localidad de Bosa	Localidad de Bosa	2016 - 2019	
5. RESPONSABLES			
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:			
Cuerpo Oficial de Bomberos			
5.2. Coordinación interinstitucional requerida:			
Alcaldía Local de Bosa			
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS			
Que la comunidad tome medidas de protección frente un escenario de riesgo por incendios estructurales. Que conozca el escenario y las pérdidas que se pueden presentar cuando este se materialice, que conozca las medidas de protección financiera que puede tener para salvaguardar su propiedad y evitar que la pérdida material sea mayor			
7. INDICADORES			
Medidas de comunicación proyectadas / medidas de comunicación diseñadas			
8. COSTO ESTIMADO			
Asignación de recursos por parte de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos			

PROGRAMA 1. CONOCIMIENTO DEL RIESGO

Subprograma 3. Conocimiento del riesgo por quemas y/o incendios de cobertura vegetal

Acción No 1.3.3		Divulgación pública sobre interacción hombre - áreas de importancia ambiental en temporadas secas	
1. OBJETIVOS			
Divulgar la importancia de los cuidados que se deben tener para evitar incendios forestales ya que son una de las principales perturbaciones físicas que se presentan en los ecosistemas principalmente de las zonas rurales o de periferia, sin dejar a un lado las quemas que se presentan en la zona urbana y que afecta directamente el ecosistema, generando efectos directos para la fauna, la flora, el agua, el suelo, el aire, el paisaje y el hombre, que no sólo ve afectado sus bienes e integridad física, sino que tiene que realizar una movilización de personas y herramientas, con el fin de minimizar su afectación, limitando así sus posibilidades de desarrollo.			
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN			
Es claro para el distrito la importancia de la protección del medio ambiente. Con las alertas naranjas presentadas en 2018 y 2019 existen medidas de protección adoptadas a nivel local. La comunidad debe apropiarse de las zonas que comúnmente se ven afectadas por incendios forestales generados en muchos casos de manera no intencional por habitante de calle que realiza fogatas, por recicladores que buscan la quema de material. Las quemas prohibidas de material vegetal y de residuos sólidos, que son causa de varios de los incendios identificados. Se requiere generar acciones de fortalecimiento de capacidades y prevención de incendios forestales para preservar la estructura ecológica principal y evitar mayores afectaciones en la comunidad.			
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN			
Realizar jornadas de divulgación con la comunidad en las cuales se mostraran las maneras de protección de zonas ecológicas y la manera de evitar las afectaciones por quemas clandestinas y/o incendios forestales			
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:		3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:	
Escenarios de riesgo por quemas y/o incendios de cobertura vegetal		Conocimiento del riesgo por quemas y/o incendios de cobertura vegetal	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA			
4.1. Población objetivo:	4.2. Lugar de aplicación:	4.3. Plazo: (periodo en años)	
Localidad de Bosa	En general en la localidad de bosa que se vea afectada por quemas y/o incendios forestales	2018 – 2019	
5. RESPONSABLES			
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:			
SDA, BOMBEROS			
5.2. Coordinación interinstitucional requerida:			
Alcaldía Local de Bosa, Bomberos			
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS			
Comunidad con conocimiento de protección a cobertura vegetal frente a quemas y/o incendios forestales			
7. INDICADORES			
Comunidad por capacitar / comunidad capacitada			
8. COSTO ESTIMADO			
Asignación de recursos por parte de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos			
Plan Local de Gestión de Riesgos y Cambio Climático PLGR-CC			

PROGRAMA 1. CONOCIMIENTO DEL RIESGO

Subprograma 3. Conocimiento del riesgo por quemas y/o incendios de cobertura vegetal

Acción No 1.3.4		Sistema de observación por parte de la comunidad	
1. OBJETIVOS			
Realizar el seguimiento de los incidentes de incendios forestales que se han presentado históricamente en la localidad, así como identificar zonas susceptibles que sean generadoras de conatos de incendios durante las temporadas secas.			
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN			
En la localidad de Bosa se ha presentado afectación en la cobertura vegetal a causa de quemas e incendios forestales las cuales han generado un impacto negativo en el medio ambiente, dichas actividades han sido causadas por el humano quienes no han medido la gran pérdida que generan en el ecosistema de la localidad			
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN			
El sistema de observación por parte de la comunidad pretende dar un informe oportuno a las entidades competentes en el momento en que se identifique un conato de incendio. De la misma manera pretende identificar los generadores de dichos conatos y permitir que las autoridades puedan generar comparendo ambiental según proceda la acción			
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:		3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:	
Escenarios de riesgo por quemas y/o incendios de cobertura vegetal		Conocimiento del riesgo por quemas y/o incendios de cobertura vegetal	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA			
4.1. Población objetivo:	4.2. Lugar de aplicación:	4.3. Plazo: (periodo en años)	
Localidad de Bosa	En general en la localidad de Bosa que se vea afectada por quemas y/o incendios forestales	2018 – 2019	
5. RESPONSABLES			
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:			
ALB y Comunidad			
5.2. Coordinación interinstitucional requerida:			
Alcaldía Local de Bosa, Bomberos y SDA			
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS			
Evitar la propagación de los incendios forestales o las quemas gracias a la oportuna atención por parte del cuerpo oficial de bomberos. esto por el oportuno aviso del sistema de información			
7. INDICADORES			
Eventos identificados por parte del sistema de información / eventos atendidos oportunamente por las entidades			
8. COSTO ESTIMADO			
Los destinados por el FDLB			

PROGRAMA 1. CONOCIMIENTO DEL RIESGO

Subprograma 4. Conocimiento del Riesgo por accidentes de tránsito en la localidad de Bosa

Acción No 1.4.1	Fortalecimiento al trabajo comunitario en cuanto a la importancia de realizar pedagogía en seguridad vial a todos los actores viales y en todos los ciclos vitales, capacitando a las comunidades frente a las normas de tránsito, a través Talleres de sensibilización y formación en temas relacionados especialmente con seguridad vial y pasos seguros	
1. OBJETIVOS		
Generar cultura de prevención en torno a los posibles riesgos por accidentes de tránsito, a través de talleres de sensibilización en seguridad vial con la comunidad y actores viales en la localidad.		
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN		
<p>A partir de generar cultura de prevención entorno a los posibles riesgos, se puede determinar estrategias a fin de disminuir los accidentes de tránsito en los puntos críticos de la localidad. Son muchas las causas que se atribuyen a los accidentes, es su gran mayoría, se debe a desobediencia de las normas de tránsito por parte de peatones y conductores, sin embargo, existen otros motivos que conllevan la eventualidad de un accidente. Las causas más importantes a partir de los datos suministrados, con los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Embriaguez 2. Arrancar sin precaución 3. Adelantar invadiendo vía 4. Acceso de velocidad 5. Bajo los efectos de sustancia psicoactiva 6. Cambio de carril sin indicación 7. Reverso imprudente 8. No respetar prelación 9. Adelantar cerrando 10. Desobedecer señales. <p>Las prácticas culturales que aumentan el riesgo de accidentalidad se presentan por el mal comportamiento por parte de los actores viales, entre ellos se encuentran los siguientes: conducir con exceso de velocidad, bajo los efectos de sustancias psicoactivas, los motociclistas adelantan por la izquierda quedando en contravía. La seguridad vial se trata de un conjunto de normas reguladoras que tiene como objetivo prevenir los accidentes de tránsito o minimizar las consecuencias de estos con la finalidad de reflejarlas en POS de la seguridad.</p>		
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
Realizar jornadas de sensibilización con comunidad y actores viales, en zonas en donde existe un mayor riesgo por accidentalidad, promoviendo la cultura de la prevención frente a factores de riesgo detectados durante operativos y jornadas pedagógicas. Estos talleres se realizan en colegios en donde se identifica alto índice de accidentalidad, en los talleres se les explica, los actores viales, pasos seguros, uso del cinturón.		
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:	

Consejo Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático CLGR-CC de Bosa

Escenarios de riesgo por accidentes de tránsito	Conocimiento del riesgo por accidentes de tránsito	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo: Comunidad en general, en especial población de entidades como colegios, al igual que actores viales: Peatón, ciclista, motociclista, pasajero y conductor.	4.2. Lugar de aplicación: 5 UPZ de la localidad de Bosa	4.3. Plazo: (periodo en años) 4 años 2016 – 2019
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: Secretaría Distrital de Movilidad		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: Alcaldía Local de Bosa, Policía de tránsito y Policía Nacional		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
Que al menos el 50% de la comunidad y actores viales se encuentren informados y sensibilizados <i>en temas relacionados con seguridad vial y pasos seguros</i>		
7. INDICADORES		
Número de personas sensibilizadas/total de personas a sensibilizar		
8. COSTO ESTIMADO		
Asignación presupuestal de la secretaria de movilidad y de la Alcaldía Local de Bosa		

PROGRAMA 1. CONOCIMIENTO DEL RIESGO

Subprograma 4. Conocimiento del Riesgo por accidentes de tránsito en la localidad de Bosa

Acción No 1.4.2		Jornadas de socialización y sensibilización toda vez se efectúen cambios en vías, Implementaciones, Código Nacional de Tránsito.	
1. OBJETIVOS			
Informar a la comunidad a partir de Jornadas de socialización los cambios de vías evitando así infracciones al código nacional de tránsito.			
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN			
Debido al mal parqueo en espacios públicos y andenes en la localidad, la Secretaria Distrital de Movilidad desarrolla Jornadas informativas que involucran a los peatones, y personas que están haciendo uso individual del espacio público.			
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN			
Los equipos del Centro Local de Movilidad realizarán jornadas en el territorio donde comunican y se sensibiliza voz a voz a la comunidad sobre información que impacta la movilidad en su zona de influencia directa. La información puede ser de carácter normativo como zonas de prohibido parquear o temas de seguridad vial. O de carácter informativo como: cierres viales, desvío rutas, parqueaderos, proyectos piloto, entre otras. Estas jornadas siempre van acompañadas de material pedagógico y de listados de asistencia, donde se asegura que cada información le llega a cada ciudadano, garantizando su derecho a la información.			
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:		3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:	
Escenarios de riesgo por accidentes de tránsito		Conocimiento del riesgo por accidentes de tránsito	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA			
4.1. Población objetivo:	4.2. Lugar de aplicación:	4.3. Plazo: (periodo en años)	
Comunidad en general, en especial población de entidades como colegios y hospitales, al igual que actores viales: Peatón, ciclista, motociclista, pasajero y conductor.	Localidad de Bosa	2018-2020	
5. RESPONSABLES			
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:			
Secretaría Distrital de Movilidad.			
5.2. Coordinación interinstitucional requerida:			
Alcaldía Local, Policía de Tránsito y Policía de Seguridad			
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS			
Identificar los puntos críticos de movilidad en la localidad con relación a los accidentes de tránsito e invasión de espacio público, que permita su actualización permanente. Por medio de cultura ciudadana creada con el fin de recuperar el espacio público a través de intervenciones en los lugares de la ciudad con presencia de vehículos mal parqueados			

PROGRAMA 1. CONOCIMIENTO DEL RIESGO

Subprograma 4. Conocimiento del Riesgo por accidentes de tránsito en la localidad de Bosa

Acción No 1.4.3		Sistemas de monitoreo de movilidad en sitios específicos	
1. OBJETIVOS			
<p>Disminuir comportamientos como: el conducir con exceso de velocidad y bajo los efectos de sustancias psicoactivas, el presentar exceso de confianza al conducir sin guardar el mínimo de distancia con los otros automotores, el caminar por la vía sin usar los pasos seguros como puentes peatonales, la cebrada o por los andenes, el usar distracciones como el uso de tecnología mientras conduce o camina en la vía. También es importante para mitigar los accidentes de tránsito, el implementar algunas acciones sancionatorias en el momento en que los sistemas de monitoreo detecten alguna acción que ocasione dichos accidentes</p>			
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN			
<p>Los accidentes de tránsito han generado daños físicos (en las personas, vehículos de transporte o bienes de infraestructura) o incluso psicológicos, que en la mayoría de los casos se puede prevenir. Los accidentes de tránsito en el año 2016 y en el primer semestre del 2017 fue el evento de emergencia con mayor ocurrencia dentro de la tipología de las emergencias. Los estudios indican que el 90% de los siniestros en las vías obedecen a factores humanos.</p> <p>El exceso de velocidad hace que el conductor no logre reaccionar correctamente ante un imprevisto que lo ponga en riesgo a él y a los demás agentes de la vía (como frenadas bruscas del vehículo que lo precede, daños en la vía, cruce inesperado de peatones etc.). El consumo de alcohol o drogas: Aunque muchas personas no parecen notarlo, conducir un vehículo bajo los efectos de estas sustancias altera los sentidos, lentifica la capacidad de reacción, disminuye la coordinación, afecta la capacidad de tomar decisiones, entre otras reacciones, lo que genera accidentes muy importantes en la vía.</p>			
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN			
<p>Implementar los sistemas de monitoreo "Cámaras" en los puntos identificados como críticos para reducir el riesgo y minimizar la ocurrencia de los accidentes de tránsito</p>			
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:		3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:	
Escenarios de riesgo por accidentes de tránsito		Conocimiento del riesgo por accidentes de tránsito	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA			
4.1. Población objetivo:	4.2. Lugar de aplicación:	4.3. Plazo: (periodo en años)	
Comunidad en general, en especial población de entidades como colegios y hospitales, al igual que actores viales: Peatón, ciclista, motociclista, pasajero y conductor.	Localidad de Bosa	2018-2020	
5. RESPONSABLES			
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:			
Secretaría Distrital de Movilidad.			
5.2. Coordinación interinstitucional requerida:			
Alcaldía Local, Policía de Tránsito y Policía de Seguridad			

6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS

Minimizar los accidentes en los puntos en los cuales se implementen los sistemas de monitoreo. Las cámaras funcionaran las 24 horas del día y capturarán infracciones como el exceso de velocidad, el paso de semáforo en rojo, la invasión del paso peatonal, giros indebidos, invasión de carriles exclusivos y del espacio público por parte de carros y motos.

7. INDICADORES

Accidentes de tránsito presentados sin sistema de monitoreo / accidentes de tránsito presentados con implementación de sistema de monitoreo

8. COSTO ESTIMADO

Asignación presupuestal de la secretaria de movilidad y de la Alcaldía Local de Bosa

PROGRAMA 1. CONOCIMIENTO DEL RIESGO

Subprograma 4. Conocimiento del Riesgo por accidentes de tránsito en la localidad de Bosa

Acción No 1.4.6		Diseño y especificaciones de medidas de intervención por parte de la Secretaría Distrital de Movilidad – Centro Local de Movilidad	
1. OBJETIVOS			
Identificar los puntos a intervenir suministrados por la comunidad según sus necesidades en marcados dentro de: señalización en vías.			
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN			
Identificación de zonas que presentan accidentalidad, por mal parqueo, por ausencia de señales de tránsito.			
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN			
Involucrar a la comunidad atendiendo sus peticiones, solicitudes e identificando sus necesidades de las cuales no han solicitado.			
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:		3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:	
Escenarios de riesgo por accidentes de tránsito		Conocimiento del riesgo por accidentes de tránsito	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA			
4.1. Población objetivo:	4.2. Lugar de aplicación:	4.3. Plazo: (periodo en años)	
Comunidad en general, actores viales: Peatón, ciclista, motociclista, pasajero y conductor.	Localidad Bosa	2018-2020	
5. RESPONSABLES			
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:			
Secretaría Distrital de Movilidad			
5.2. Coordinación interinstitucional requerida:			
Secretaría Distrital de Movilidad y Comunidad			
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS			
Mostrar con evidencias fotográficas, la instalación de la implementación realizadas en la localidad.			
7. INDICADORES			
Número de personas a sensibilizar / Número de personas sensibilizadas			
8. COSTO ESTIMADO			
Asignación presupuestal de la secretaria de movilidad y de la Alcaldía Local de Bosa			

PROGRAMA 2. REDUCCIÓN DEL RIESGO

Subprograma 1. Reducción del riesgo por encharcamientos y/o inundaciones en la localidad de Bosa

Acción No 2.1.3		Dragado y limpieza de canales	
1. OBJETIVOS			
Mejorar el funcionamiento de los canales de la localidad evitando taponamientos y acúmulos de basuras uniendo esfuerzos técnicos, operativos, administrativos y financieros, para desarrollar actividades de limpieza de quebradas, canales y estructuras, que permitan la apropiación del recurso hídrico, el bienestar de los ciudadanos y la disminución de los riesgos por inundaciones asociados al cambio climático.			
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN			
las comunidades, comerciantes e industriales ubicados en las áreas de influencia directa de los cuerpos de agua, naturales y/o artificiales, realizan disposición de residuos sólidos, grandes volúmenes, RCD, llantas usadas, afectando las fuentes hídricas, el ecosistema, la sostenibilidad ambiental y el cambio climático			
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN			
Realizar el retiro de forma manual y/o mecánica de material no aprovechable, sedimentos, material de arrastre y lodos, escombros (RCD), llantas usadas y residuos voluminosos (muebles y enseres) en los cuerpos de agua del sistema pluvial de la localidad, para la reducción de riesgos de inundaciones por empozamiento de aguas lluvias.			
Adicionalmente, se ejecutan actividades complementarias en quebradas, canales y estructuras (disipadores, desarenadores y rejillas), como el repique de árboles caídos y grandes ramas, la remoción del material vegetal, a través del corte de césped, deshierbe y despaste de bermas y juntas de losas, en taludes de los canales.			
Finalmente se deberá implementar barreras vivas o elementos que eviten el arrojo clandestino, garantizando la limpieza e intervenciones realizadas			
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:		3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:	
Escenarios de riesgo por encharcamientos y/o inundaciones en la localidad de Bosa		Reducción del riesgo por encharcamientos y/o inundaciones en la localidad de Bosa	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA			
4.1. Población objetivo:	4.2. Lugar de aplicación:	4.3. Plazo: (periodo en años)	
La población en general de la localidad de Bosa	Localidad de Bosa	2016 – 2019	
5. RESPONSABLES			
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:			
EAAB			
5.2. Coordinación interinstitucional requerida:			
ALB, FDLB			
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS			
Cuerpos de agua con desempeño óptimo y buen funcionamiento en el flujo de carga y descarga			
7. INDICADORES			
Cuerpos de agua proyectados para limpieza / cuerpos de agua con limpieza realizada			
8. COSTO ESTIMADO			
Los asignados por la EAAB y el FDLB			

PROGRAMA 2. REDUCCIÓN DEL RIESGO

Subprograma 1. Reducción del riesgo por encharcamientos y/o inundaciones en la localidad de Bosa

Acción No 2.1.4			Limpieza de rejillas y cabezales en canales que estén saturados		
1. OBJETIVOS					
Mejorar el funcionamiento de las rejillas y cabezales evitando taponamientos. aunando esfuerzos técnicos, operativos, administrativos y financieros, se desarrollan actividades de limpieza de rejillas y cabezales en canales y estructuras, que permiten el desempeño del cuerpo hídrico					
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN					
las comunidades, comerciantes e industriales ubicados en las áreas de influencia directa de los cuerpos de agua, naturales y/o artificiales, realizan disposición de residuos sólidos, grandes volúmenes, RCD, llantas usadas, afectando las rejillas y cabezales en canales					
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN					
Realizar el retiro de forma manual y/o mecánica de material no aprovechable, sedimentos, material de arrastre y lodos, escombros (RCD), llantas usadas y residuos voluminosos (muebles y enseres) en las rejillas y cabezales en los canales de la localidad, para la reducción de riesgos de inundaciones por empozamiento de aguas lluvias.					
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:			3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:		
Escenarios de riesgo por encharcamientos y/o inundaciones en la localidad de Bosa			Reducción del riesgo por encharcamientos y/o inundaciones en la localidad de Bosa		
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA					
4.1. Población objetivo:		4.2. Lugar de aplicación:		4.3. Plazo: (periodo en años)	
La población en general de la localidad de Bosa		Localidad de Bosa		2016 – 2019	
5. RESPONSABLES					
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:					
EAAB					
5.2. Coordinación interinstitucional requerida:					
ALB, FDLB					
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS					
Canales con desempeño óptimo y buen funcionamiento en el flujo de carga y descarga					
7. INDICADORES					
Canales proyectados para limpieza / canales con limpieza realizada					
8. COSTO ESTIMADO					
Los asignados por la EAAB y el FDLB					

PROGRAMA 2. REDUCCIÓN DEL RIESGO

Subprograma 2. Reducción del riesgo por incendios estructurales en la localidad de Bosa

Acción No 2.2.2	capacitación en manejo de Extintores	
1. OBJETIVOS		
Capacitar a la comunidad para que este en condiciones de conocer y ejecutar labores de control y extinción de fuego inicial, con ayuda de extintores portátiles, aplicando las medidas de seguridad y herramientas necesarias para cada situación.		
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN		
En todos estos lugares que se frecuentan deben existir elementos de lucha contra incendios los cuales en algún momento se pueden llegar a necesitar. En algún momento de la vida, se puede ser las únicas personas capacitada en la utilización del mismo por lo que dependerá actuar al momento de la emergencia.		
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
Realizar jornadas de capacitación con la comunidad para que estén preparados para atender un evento en el cual se esté materializando un conato de incendio y este se pueda extinguir con el uso adecuado de los extintores		
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:	
Escenarios de riesgo por incendios estructurales en la localidad de Bosa	Reducción del riesgo por incendios estructurales en la localidad de Bosa	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo:	4.2. Lugar de aplicación:	4.3. Plazo: (periodo en años)
La población en general de la localidad de Bosa	Localidad de Bosa	2016 – 2019
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:		
Cuerpo Oficial de Bomberos		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida:		
ALB		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
Comunidad capacitada en manejo de extintores		
7. INDICADORES		
Comunidad proyectada para capacitar en manejo de extintores / comunidad capacitada en manejo de extintores		
8. COSTO ESTIMADO		
Los asignados por la SDA y Alcaldía Local de Bosa		

PROGRAMA 2. REDUCCIÓN DEL RIESGO

Subprograma 3. Reducción del riesgo por quemas y/o incendios de cobertura vegetal en la localidad de Bosa.

Acción No 2.3.1		Obras de control y de mitigación en áreas de cobertura vegetal	
1. OBJETIVOS			
Realizar obras de control y mitigación en áreas de cobertura vegetal.			
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN			
En atención a los eventos de emergencia de incendio forestal presentados en los años 2017 y 2019, (evento SIRE 4836039 DEL 20117/10/10), se evidencia la necesidad de realizar acciones de mitigación y prevención con el fin de evitar y eliminar incendios forestales en la localidad. Cabe resaltar que las emergencias presentadas de incendios forestales presentaron una continuidad en el tiempo alrededor de 15 a 30 días, constantes ya que las condiciones y características del suelo sobre las zonas de preservación ambiental del río Bogotá, contienen elementos y/o sustancias químicas que mantienen la temperatura, reactivando puntos calientes que a través de los vientos sobre las zonas, inducen al incendio forestal, por lo anterior es indispensable realizar cortafuegos y carreteables que permitan minimizar el área afectada y la propagación de los incendios. Cabe resaltar que los incendios forestales atendidos en las emergencias fueron incendios provocados por personas externas, quienes al transitar sobre las áreas de las zonas de preservación ambiental consumen sustancias psicoactivas, dejando sobre las áreas las colillas o elementos que activan la generación del fuego.			
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN			
Realizar acciones de mitigación y control en áreas de cobertura vegetal, generando carreteables y cortafuegos en las zonas de preservación ambiental evitando propagación del fuego.			
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:		3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:	
Escenarios de riesgo por quemas y/o incendios de cobertura vegetal en la localidad de Bosa		Reducción del riesgo por quemas y/o incendios de cobertura vegetal en la localidad de Bosa	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA			
4.1. Población objetivo:	4.2. Lugar de aplicación:	4.3. Plazo: (periodo en años)	
La población en general de la localidad de Bosa	Localidad de Bosa	2016 – 2019	
5. RESPONSABLES			
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: Entidades del consejo Local de Bosa, en las zonas de preservación ambiental del río Bogotá se deberá aunar esfuerzos para realizar las acciones e intervenciones en cada una de las áreas por parte de las entidades distritales.			
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: ALB			
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS			
Control y mitigación de la propagación del fuego en zona de preservación ambiental.			
7. INDICADORES			
Acciones de control y de mitigación ejecutadas / acciones de control y mitigación programadas			
8. COSTO ESTIMADO			
Los asignados por las entidades distritales.			

PROGRAMA 2. REDUCCIÓN DEL RIESGO

Subprograma 3. Reducción del riesgo por quemas y/o incendios de cobertura vegetal en la localidad de Bosa

Acción No 2.3.4			Implementación de acciones de mantenimiento y/o reforestación y/o preservación de la cobertura vegetal		
1. OBJETIVOS					
Implementar acciones de reforestación y/o mantenimiento de las especies arbóreas o cobertura vegetal					
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN					
En atención a los eventos de emergencia de incendio forestal presentados en los años 2017 y 2019, (evento SIRE 4836039 DEL 20117/10/10), se evidencia la necesidad de realizar acciones de mitigación y prevención con el fin de evitar y eliminar incendios forestales en la localidad. Cabe resaltar que las emergencias presentadas de incendios forestales presentaron una continuidad en el tiempo alrededor de 15 a 30 días, constantes ya que las condiciones y características del suelo sobre las zonas de preservación ambiental del río Bogotá, contienen elementos y/o sustancias químicas que mantienen la temperatura, reactivando puntos calientes que a través de los vientos sobre las zonas, inducen al incendio forestal, por lo anterior es indispensable realizar cortafuegos y carreteables que permitan minimizar el área afectada y la propagación de los incendios. Cabe resaltar que los incendios forestales atendidos en las emergencias fueron incendios provocados por personas externas, quienes al transitar sobre las áreas de las zonas de preservación ambiental consumen sustancias psicoactivas, dejando sobre las áreas las colillas o elementos que activan la generación del fuego.					
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN					
En coherencia a los incendios forestales presentados durante los años 2017 y 2019, y con el fin de disminuir las concentraciones de emisiones atmosféricas a causa de los incendios forestales, se realizan acciones de reforestación y mantenimiento de cobertura vegetal, las acciones de reforestación y/o mantenimiento de las especies arbóreas o cobertura vegetal					
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:			3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:		
Escenarios de riesgo por quemas y/o incendios de cobertura vegetal en la localidad de Bosa			Reducción del riesgo por quemas y/o incendios de cobertura vegetal en la localidad de Bosa		
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA					
4.1. Población objetivo:		4.2. Lugar de aplicación:		4.3. Plazo: (periodo en años)	
La población en general de la localidad de Bosa		Localidad de Bosa		2016 – 2019	
5. RESPONSABLES					
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: ALB, SDA, CAR Y EAB					
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: ALB					
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS					
Reforestación y/o mantenimiento de cobertura vegetal					
7. INDICADORES					
Número de especies intervenidas y/o número de especies sembradas					
8. COSTO ESTIMADO					
Los asignados por la SDA, CAR, EAB y Alcaldía Local de Bosa					

PROGRAMA 2. REDUCCIÓN DEL RIESGO

Subprograma 4. Reducción del riesgo por accidentes de tránsito en la localidad de Bosa

Acción No 2.4.1		Instalación de Reductores de velocidad	
1. OBJETIVOS			
<p>Controlar y disminuir el riesgo de muerte o de lesión de las personas en sus desplazamientos ya sea en medios motorizados o no motorizados, Mejorando las condiciones de señalización, demarcación e iluminación de las áreas identificadas en el entorno.</p>			
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN			
<p>Los accidentes de tránsito han generado daños físicos (en las personas, vehículos de transporte o bienes de infraestructura) o incluso psicológicos, que en la mayoría de los casos se puede prevenir. Los accidentes de tránsito en el año 2016 y en el primer semestre del 2017 fue el evento de emergencia con mayor ocurrencia dentro de la tipología de las emergencias. Los estudios indican que el 90% de los siniestros en las vías obedecen a factores humanos.</p> <p>El exceso de velocidad hace que el conductor no logre reaccionar correctamente ante un imprevisto que lo ponga en riesgo a él y a los demás agentes de la vía (como frenadas bruscas del vehículo que lo precede, daños en la vía, cruce inesperado de peatones etc.). El consumo de alcohol o drogas: Aunque muchas personas no parecen notarlo, conducir un vehículo bajo los efectos de estas sustancias altera los sentidos, lentifica la capacidad de reacción, disminuye la coordinación, afecta la capacidad de tomar decisiones, entre otras reacciones, lo que genera accidentes muy importantes en la vía.</p>			
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN			
<p>Instalación de reductores de velocidad en las vías identificadas como puntos críticos en los cuales la ocurrencia de accidentes de tránsito es alta, generando el control y disminuyendo el riesgo de muerte o de lesión de las personas en sus desplazamientos</p>			
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:		3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:	
<p>Escenarios de riesgo por accidentes de tránsito en la localidad de Bosa</p>		<p>Reducción del riesgo por accidentes de tránsito en la localidad de Bosa</p>	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA			
4.1. Población objetivo:	4.2. Lugar de aplicación:	4.3. Plazo: (periodo en años)	
<p>Actores viales, Peatón, ciclista, motociclista, pasajero y conductor “ comunidad en general de la localidad de Bosa”</p>	<p>Localidad Bosa</p>	<p>2018-2019</p>	
5. RESPONSABLES			
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:			
<p>Secretaría Distrital de Movilidad</p>			
5.2. Coordinación interinstitucional requerida:			
<p>Secretaría Distrital de Movilidad y Comunidad</p>			

6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS

Instalación de reductores de velocidad y con estos la reducción en la accidentalidad vehicular de la localidad

7. INDICADORES

Número de puntos en donde instalar reductores de velocidad / Número de reductores de velocidad instalados

8. COSTO ESTIMADO

Asignación presupuestal de la secretaria de movilidad y de la Alcaldía Local de Bosa

PROGRAMA 2. REDUCCIÓN DEL RIESGO

Subprograma 4. Reducción del riesgo por accidentes de tránsito en la localidad de Bosa

Acción No 2.4.3		Demarcación en las vías	
1. OBJETIVOS			
Controlar y disminuir el riesgo de muerte o de lesión de las personas en sus desplazamientos ya sea en medios motorizados o no motorizados, Mejorando las condiciones de señalización, demarcación e iluminación de las áreas identificadas en el entorno..			
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN			
<p>Los accidentes de tránsito han generado daños físicos (en las personas, vehículos de transporte o bienes de infraestructura) o incluso psicológicos, que en la mayoría de los casos se puede prevenir. Los accidentes de tránsito en el año 2016 y en el primer semestre del 2017 fue el evento de emergencia con mayor ocurrencia dentro de la tipología de las emergencias. Los estudios indican que el 90% de los siniestros en las vías obedecen a factores humanos.</p> <p>El exceso de velocidad hace que el conductor no logré reaccionar correctamente ante un imprevisto que lo ponga en riesgo a él y a los demás agentes de la vía (como frenadas bruscas del vehículo que lo precede, daños en la vía, cruce inesperado de peatones etc.). El consumo de alcohol o drogas: Aunque muchas personas no parecen notarlo, conducir un vehículo bajo los efectos de estas sustancias altera los sentidos, lentifica la capacidad de reacción, disminuye la coordinación, afecta la capacidad de tomar decisiones, entre otras reacciones, lo que genera accidentes muy importantes en la vía.</p>			
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN			
Demarcación de las vías identificadas como puntos críticos en los cuales la ocurrencia de accidentes de tránsito es alta, generando el control y disminuyendo el riesgo de muerte o de lesión de las personas en sus desplazamientos			
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:		3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:	
Escenarios de riesgo por accidentes de tránsito en la localidad de Bosa		Reducción del riesgo por accidentes de tránsito en la localidad de Bosa	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA			
4.1. Población objetivo:	4.2. Lugar de aplicación:	4.3. Plazo: (periodo en años)	
Actores viales, Peatón, ciclista, motociclista, pasajero y conductor “ comunidad en general de la localidad de Bosa”	Localidad Bosa	2018-2019	
5. RESPONSABLES			
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:			
Secretaría Distrital de Movilidad			
5.2. Coordinación interinstitucional requerida:			
Secretaría Distrital de Movilidad y Comunidad			
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS			
Demarcación de puntos críticos por accidentes de tránsito demarcados debidamente y con estos la reducción en la accidentalidad vehicular de la localidad			

7. INDICADORES

Número de puntos para demarcación vial / Número de puntos viales demarcados instalados

8. COSTO ESTIMADO

Asignación presupuestal de la secretaria de movilidad y de la Alcaldía Local de Bosa

PROGRAMA 4. FORTALECIMIENTO INTERINSTITUCIONAL Y COMUNITARIO
Subprograma 1. Fortalecimiento del CLGR CC de la localidad de Bosa

Acción No 4.1.1			Capacitación a los integrantes del CLGR CC en gestión de riesgos		
1. OBJETIVOS					
<p>La Alcaldía Mayor de Bogotá, por medio del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, como secretaria técnica del Consejo Local de Gestión de Riesgos y Cambio Climático CLGR-CC de la localidad, promueve mediante actividades descritas en el plan de acción, capacitaciones para fortalecer los integrantes del CLGR CC y promover el fortalecimiento interinstitucional para el reconocimiento de los principales elementos que caracterizan los riesgos.</p> <p>Estos espacios educativos promueven el conocimiento y diagnóstico de las condiciones de riesgo, identifica medidas de intervención y alternativas que favorezcan la implementación de acciones, para lograr los resultados propuestos en los procesos de conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y en el manejo de emergencias.</p>					
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN					
profesionales con falta de conocimiento en los procesos esenciales de conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y manejo de la emergencia como ejes fundamentales del CLGR CC					
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN					
Capacitar y fortalecer las acciones de conocimiento, reducción del riesgo y atención a emergencias desde el nivel local					
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:			3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:		
Escenarios de riesgo por Inundaciones y/o encharcamientos, incendios estructurales, quemaduras y/o incendios de cobertura vegetal y accidentes de tránsito en la localidad de Bosa			Fortalecimiento del CLGR CC de la localidad de Bosa		
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA					
4.1. Población objetivo:		4.2. Lugar de aplicación:		4.3. Plazo: (periodo en años)	
CLGR CC DE LA LOCALIDAD DE BOSA		LOCALIDAD DE BOSA		2016 / 2019	
5. RESPONSABLES					
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:					
CLGR CC de la localidad de Bosa					
5.2. Coordinación interinstitucional requerida:					
CLGR CC de la localidad de Bosa					
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS					
Consejo Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático fortalecido en promover el conocimiento y diagnóstico de las condiciones de riesgo, identificar medidas de intervención y alternativas que favorezcan la implementación de acciones, para lograr los resultados propuestos en los procesos de conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y en el manejo de emergencias					
7. INDICADORES					
No de capacitaciones proyectadas / No de capacitaciones realizadas					
8. COSTO ESTIMADO					
El asignado por la ALB					

PROGRAMA 4. FORTALECIMIENTO INTERINSTITUCIONAL Y COMUNITARIO
Subprograma 1. Fortalecimiento del CLGR CC de la localidad de Bosa

Acción No 4.1.2			Capacitación a los integrantes del CLGR CC en Sistema Alerta Bogotá SAB		
1. OBJETIVOS					
Promover el conocimiento y manejo del aplicativo de Sistema de alerta Bogotá, aplicativo que se encuentra en la página www.sire.gov.co por medio del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER.					
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN					
Desconocimiento de herramientas tecnológicas que ayuda a tener información y a dar manejo a los posibles incidentes que se puedan presentar. Información como lluvias en tiempo real, informes de acumulación de lluvia, sitios propensos a deslizamientos, niveles de cauces entre otros					
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN					
Capacitar a los integrantes del CLGR CC en Sistema de Alerta Bogotá					
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:			3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:		
Escenarios de riesgo por Inundaciones y/o encharcamientos, incendios estructurales, quemas y/o incendios de cobertura vegetal en la localidad de Bosa			Fortalecimiento del CLGR CC de la localidad de Bosa		
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA					
4.1. Población objetivo:		4.2. Lugar de aplicación:		4.3. Plazo: (periodo en años)	
CLGR CC DE LA LOCALIDAD DE BOSA		LOCALIDAD DE BOSA		2017 / 2019	
5. RESPONSABLES					
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:					
CLGR CC de la localidad de Bosa					
5.2. Coordinación interinstitucional requerida:					
CLGR CC de la localidad de Bosa					
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS					
Consejo Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático fortalecido en el conocimiento del Sistema Alerta de Bogotá, que permite realizar diagnósticos de las condiciones de riesgo, identificar medidas de intervención y alternativas que favorezcan la implementación de acciones pertinentes					
7. INDICADORES					
No de capacitaciones proyectadas / No de capacitaciones realizadas					
8. COSTO ESTIMADO					
El asignado por IDIGER					

PROGRAMA 4. FORTALECIMIENTO INTERINSTITUCIONAL Y COMUNITARIO
Subprograma 2. Fortalecimiento de la comunidad en de la localidad de Bosa

Acción No 4.2.2		Vinculación de brigadas comunitarias a proyectos de gestión de riesgo y cambio climático en la localidad	
1. OBJETIVOS			
Fortalecer el conocimiento y educación en la gestión del riesgo y cambio climático en la localidad de Bosa			
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN			
En atención a las acciones de mitigación y control se hace necesario educar, capacitar y sensibilizar a la comunidad de la localidad de Bosa con el fin de conocer las actividades y/o acciones de disminución de factores generadores de riesgo en la localidad de Bosa, esto realizado a través de divulgación de información y educación a las comunidades de la localidad.			
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN			
Realizar procesos de educación, capacitación y sensibilización de gestión del riesgo en la localidad de Bosa			
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:		3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:	
Escenarios de riesgo por Inundaciones y/o encharcamientos, incendios estructurales, quemas y/o incendios de cobertura vegetal y accidentes de tránsito en la localidad de Bosa		Fortalecimiento de la comunidad de la localidad de Bosa	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA			
4.1. Población objetivo:	4.2. Lugar de aplicación:	4.3. Plazo:	
Todas las UPZ de la localidad	Localidad de Bosa	Realizar procesos de educación, sensibilización y capacitación una vez por semestre	
5. RESPONSABLES			
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:			
Todas las entidades del Consejo Local de Gestión del Riesgo			
5.2. Coordinación interinstitucional requerida:			
Alcaldía Local de Bosa			
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS			
Realizar procesos de educación, capacitación y sensibilización a 15000 habitantes de la localidad de Bosa en gestión del riesgo y cambio climático			
7. INDICADORES			
Número de personas capacitadas, educadas y sensibilizadas/ número de personas programadas			
8. COSTO ESTIMADO			
El asignado por la Alcaldía Local de Bosa			

PROGRAMA 5. PREPARACIÓN PARA LA RESPUESTA

Subprograma 1. Fortalecimiento del recurso humano para la respuesta a emergencias de la localidad de Bosa

Acción No 5.1.4		Capacitación en primer respondiente a las distintas brigadas de gestión del riesgo y cambio climático de la localidad	
1. OBJETIVOS			
Promover el conocimiento y manejo del curso virtual Primer Respondiente que se encuentra en la página www.idiger.gov.co por medio del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER.			
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN			
Desconocimiento de herramientas tecnológicas que ayuda a tener información y a dar manejo a los posibles incidentes que se puedan presentar. Información que puede salvar vidas en los primeros minutos de la ocurrencia de una emergencia			
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN			
Capacitar a las brigadas de gestión del riesgo de la localidad de Bosa en el curso primer respondiente			
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:		3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:	
Todos los escenarios identificados		Fortalecimiento a las brigadas de gestión del riesgo y cambio climático de la localidad de Bosa	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA			
4.1. Población objetivo:	4.2. Lugar de aplicación:	4.3. Plazo: (periodo en años)	
CLGR CC DE LA LOCALIDAD DE BOSA	LOCALIDAD DE BOSA	2017 / 2019	
5. RESPONSABLES			
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:			
www.idiger.gov.co			
5.2. Coordinación interinstitucional requerida:			
CLGR CC de la localidad de Bosa			
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS			
Brigadas de Gestión del Riesgo y Cambio Climático fortalecidas en el conocimiento de primer respondiente que permita tener comunidad más preparada en la atención a emergencia			
7. INDICADORES			
No de personas proyectadas certificadas / No de personas certificadas			
8. COSTO ESTIMADO			
El asignado por IDIGER			